	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL** **FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS**	BUGA de la Gente GHD.CT-02-F7 Rev. No: 2 Fecha de Emisión: Septiembre 2019 Página 1 de 17

Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE	**No. Informe:**	03
Eje:	1 equidad inclusión social	**Fecha acta de inicio:**	01 febrero del 2022
Sector:	17 atención grupos vulnerables- promoción social	**Nombre Contratista:**	Marilyn Munar silva
Programa:	1721 gobernanza para la pobiación juvenil	**Cédula:**	1115064722
Subprograma:	172123 fortalecimiento del sistema municipal de juventud	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.
No. de Contrato:	**SBSDC-2200-522-2022**	**Ejecución del Periodo:**	01 de abril al 30 de abril 2022
Objeto Contrato:	prestar los servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del sistema municipal de juventud. De la secretaría de bienestar social y desarrollo comunitario del municipio de Guadalajara de buga	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	75%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	4 meses	**Valor del Contrato inicial:**	5.600.000
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	4 meses	**Valor Total del Contrato:**	$ 5.600.000
No. de Planilla de Seguridad Social	1045118405	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Marzo

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Acompañar logisticamente a el concejo municipal de juventud con la transcripción de las actas de la reunión.	- Sesión realizada el 12 de abril del 2022. - Sesión realizada el 18 de abril del 2022.	- Registro fotográfico. - Actas elaboradas de ambas sesiones. - Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
2. Acompañar el programa de juventud en las reuniones que sean programadas con la elaboración de las actas de las reuniones	- Acompañamiento en el primer comité juvenil, realizado el día 27 de abril del 2022, asistencia en grabación para la elaboración del acta.	- Registro fotográfico. - Listado de asistencia. - Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
3. Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren.	- Asistencia a la reunión convocada por la líder, Dra. Johana Mejía Bahena, para la distribución de los compañeros de equipo en el cronograma mañana y tarde, para el acompañamiento de la jornada veni participemos. - Apoyo en llamadas y envió de correo a organizaciones, para la invitación a la jornada de veni participemos	- Actas de asistencias. - Registros fotográficos. Listado Excel. Pantallazo envió correos. Pantallazo registro de llamadas.

Escaneado con CamScanner

	- Elaboración listada de asistencia en Excel, de jóvenes atendidos en la zona rural del año 2021. - Apoyo en llamadas, a los participantes a el primer comité juvenil.	- Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
4. Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad.	- Asistencia y participación activa, en la jornada de caracterización, comunitaria de oferta y servicios institucionales, junta de acción comunal, barrio el jardín. - Asistencia y participación en la jornada veni participemos, convocatoria en articulación con la gobernación del valle del cauca en la plazoleta de la basílica. - institucional. Participación activa en la capacitación orden y aseo en el trabajo, organizada por la oficina de seguridad social en el trabajo, secretaría de desarrollo - Comparto por medio de los estados de mí WhatsApp e Instagram el material suministrado por la compañera de comunicaciones Laura.	- Actas de asistencias. - registros fotográficos. - estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022,** que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
5. Desarrollar informes y reportes para la implementación y certificación del sistema de gestión de calidad – SGC de la alcaldía de Guadalajara de Buga e igualmente en la implementación del modelo integrado de gestión MIPG atreves de la entrega	- Se da cumplimiento a los formatos de informe establecidos por el SGC y a la implementación del modelo integrado para la certificación MIPG.	- Formatos debidamente diligenciados, Estas evidencias reposan en la carpeta del Contrato, que se encuentra en los archivos de la secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

Escaneado con CamScanner

debidamente diligenciado los formatos de caracterización y estadística de manera física y digital en el proceso de gestión de calidad		- Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC-**2200-522-2022**, que se encuentra en los archivos de la secretaria de bienestar social y desarrollo comunitario.
6. Entregar al finalizar el contrato un informe cualitativo de la población atendida.	- Esta actividad se realizará en el Último mes al finalizar el contrato, mes de mayo de 2022.	- Esta actividad se realizará en el mes de mayo de 2022

Valor Contrato Inicial	$5.600.000
+ **Valor de la adición**	$ 0
- **Primer pago.**	$1.400.000
- **Segundo pago.**	$1.400.000
- **Tercer pago.**	$1.400.000
Saldo a Ejecutar	$1.400.000

MARILYN MUÑAR SILVA **CONTRATISTA**	**DIANA MARCELA GÓMEZ LIBREROS** **FIRMA SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO**

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 1)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril del 2022

TEMA LA ACTIVIDAD

Acompañar logísticamente a el concejo municipal de juventud con la transcripción de las actas de la reunión: Asistencia y elaboraciones de actas de las sesiones realizadas los días 12 y 18 de abril del 2022.

Descripción de la Evidencia:

- Registro fotográfico y actas elaboradas de las sesiones: 004 y 005.



Escaneado con CamScanner

ACTA No. 005 DE 2022
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD DE GUADALAJARA DE BUGA

Lugar: Salón Sesiones Corporación Concejo Municipal "Manuel Antonio Sanclemente".
Hora de Inicio: 3:15pm
Hora de Finalización: 3:48PM
Fecha: 18 de abril 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Himno a Guadalajara de Buga.
4. Saludo de bienvenida a cargo de la presidente.
5. Citación delegados de los partidos, movimientos y curules especiales para tratar el tema de faltas
6. Segundo debate del proyecto de acuerdo reglamento interno por medio del cual se adopta el reglamento interno del concejo municipal de juventud de Buga y se deroga el acuerdo 001 del 2022.
7. Primer debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se eligen los consejeros que representaran el CMJ ante las diferentes instancias y espacios de representación juvenil.
8. Socialización del borrador del plan de trabajo del CMJ.
9. Primer debate del proyecto de acuerdo por medio del cual se da una alianza con la CAME con el proyecto "mi voz la voz de todas".
10. Proposiciones y asuntos varios.

INICIO DE SESIÓN

Punto No. 1, se llamó a lista y se verificó el quorum reglamentario.

Listado consejeros:

Llamado a lista - Verificación de Quorum				
No.	**Nombre Completo**	**Organización**	**Presente**	**Ausente**
1	Juan Pablo Ron Bocanegra	Curul Especial - Comunidad Negra	x	
2	Dahiana Lasprilla Popayán	Curul Especial - Comunidad Afro		x
3	Rafael Alejandro Torrez Vizcaino	Curul Especial - Víctima del Conflicto Armado		renuncio
4	Johan Gonzalez Vélez	Curul Especial - Comunidad Campesina		x
5	Cristian David Bustos García	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga	x	

Escaneado con CamScanner

6	Tatiana Álvarez Ortega	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga	x	
7	Maria José Bravo Ortiz	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga		x
8	Erika Julieth Valverde Bernal	Evolución Juvenil		x
9	Diangelo Ortiz Rodriguez	Evolución Juvenil		X excusa
10	Santiago Llanos Valencia	Juventudes Buga Progresa	X vía internet	
11	Kelly Xiomara Montalvo Silva	Juntos Construimos		X excusa
12	Sara Juliette Villada Gonzalez	Primero País	x	
13	Anderson Pizarro Diaz	Primero País		X excusa
14	Roussy Leal Vanegas	Primero País	x	
15	Juan José Varela Arenas	JAC Bello Horizonte	x	
16	Michell Juliana Padilla Osorio	JAC Barrio el Jardín	x	
17	Santiago Quiceno Ramírez	Partido Alianza Verde		X
18	Salome Suarez Vélez	Partido Centro Democrático		X
19	Daniela Vivas Romero	Partido MAIS	x	
20	Yasly Daniela Peña Tellez	Partido de la U	x	
21	Rubén Hernán Montoya Arboleda	Partido ASI	X excusa, se debe de retirar.	

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, vicepresidenta y presidenta hay 9 personas, 9 consejeros y consejeras, el cual no hay quórum decisorio.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA**, se da un receso de 15 minutos y al volver si no hay quorum se levanta la sesión.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, llegó juliana Osorio consejera juliana Osorio Michel juliana Padilla Osorio.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO**, Buenas tardes, acabo de llegar.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, presidenta hay quorum con 10 personas.

Escaneado con CamScanner

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** no secretario, tendrían que haber 11 consejeros seguimos con el receso de 15 minutos y ahora el caso de que no estén los 11 consejeros se levanta la sesión.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, consejeros y consejeras, se informa que Santiago llanos se encuentra vía internet.

Expreso **SANTIAGO LLANOS VALENCIA, presente**.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Ya listo, entonces teniendo en cuenta presidenta que yo tengo permiso el día de hoy se encuentra sin quorum. Juan Pablo ron está aquí, Dayana no viene, Rafael está renuncia ya no viene, Cristian es aquí, Tatiana está acá, María José Bravo está con excusa, Erika está con pues no se presenta debido a que está estudiando, diangelo está con excusa, Santiago está conectado, Kelly está con excusa, Sara es aquí, Anderson está con excusa, roussy está aquí, Juan José está aquí, Michel está aquí, Santiago Quiceno está en excusa, salome Suarez no viene, Daniela vivas está aquí, Daniela está aquí, el Rubén está aquí pero se va.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** teniendo en cuenta que no alcanzamos el quorum después del descanso de 15 minutos se levanta la sesión.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** presidenta antes de que se levante la sesión pido la palabra.
Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** consejera Daniela vivas tiene la palabra.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Johan buenas tardes, buenas tardes a todos, aprovecho que llegaste como caído del cielo, porque quiero escalar una consulta bien mesa directiva o tú que conoces más de la parte legal y llevas una trayectoria más alta en esto, que nos puedas orientar, nos cumplieron cuatro meses, vamos a entrar al quinto mes siendo muy positiva creo que vamos a llegar a mitad de año, no hicimos nada, siendo positiva voy a decir a mitad de año, me gustaría conocer cuáles son las implicaciones o responsabilidades teniendo en cuenta que hoy tendríamos que volver a reprogramar los proyectos de acuerdo que se tenían que debatir, de que como consejeros de Juventudes por lo menos plan de acción ni siquiera se presentaría no tenemos un borrador de cómo sería el plano, el seguimiento que haríamos a la ejecución de la política pública de juventudes, entonces con base a todas las funciones que nosotros tenemos que sé que están regladas, están sobre una norma de pronto si tú nos puedes orientar que puede pasar si nosotros nos vamos este primer semestre del año sin informes, nosotros tendríamos que presentar el informe del cuatrienio de que hicimos no tenemos conformadas comisiones ni responsables.¿ qué puede pasar ?o sea ¿cuál es la orientación?, o ¿cómo se da allí manejo?, si de pronto me pudieses orientar o si la mesa directiva tiene la respuesta, yo sí agradecería que me la dijeran porque se nos acabó abril y presiento que la próxima sesión va a ser igual, nos fuimos sin reglamentos, sin comisiones, sin plan de acción, entonces si de pronto tú me orientas con eso.

Expresó **JOHAN CAMELO,** Vale Daniela, pues o sea jurídicamente hablando no tiene ninguna repercusión en contra de los de los consejeros, incluso yo hoy estuve revisando por algunas consultas que alguna consejera me hizo, y no hay ningún tipo de sanción por no cumplir con sus funciones, o sea es legalmente hablando sí, pero pues socialmente hablando pues ya serían los votantes las personas que los acompañaron ustedes quienes les irían a reclamar, bueno porque no han desarrollado las funciones que ustedes tienen como consejeros, sería como esa parte Daniela.

Escaneado con CamScanner

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** yo te pregunto, depronto y dentro del Estatuto de ciudadanía juvenil no está establecido dentro del Estatuto de ciudadanía juvenil, no está contemplado que nosotros tenemos obligación de cumplir por ejemplo el reglamento interno que tenemos establecido como se CMJ y eso sí tendría una implicación o tampoco la tiene.

Expresó **JOHAN CAMELO,** lo que pasa es que, si tiene, ósea en la ley dice que usted es suprimir su propio reglamento sí pero ustedes han venido trabajando, o sea ustedes tienen cómo demostrar de qué tienen los sustentos de que han venido trabajando, pero pues lastimosamente hay situaciones que se les han salido de las manos como por ejemplo el día de hoy no hay qorum, sí o sea argumentos para decir mire es que no hemos avanzado en esto, hay sí es como la Secretaría de Bienestar Social cuando se dice a el CMJ, vamos a citar al Comité Técnico y hagan la agenda juvenil qué es lo que se pretende para el Comité Técnico, la agenda juvenil de la política pública de juventud y unirlas para hacer la agenda institucional y crear el plan de acción de la política pública de juventud, pero si el CMJ no lo hace, ya lo que va a ser la secretaria es decir mire vean nosotros citamos, convocamos, los hemos ido orientando, pero pues no se pudo establecer, yo que recomendaría, aprovechemos los que estamos y busquemos la forma de adelantar trabajo con respecto a lo del plan de acción, con respecto a lo de la política pública, o sea no se adelantar, aprovechar con los que están y trabajar no sé si extra sesiones se están reuniendo para ir adelantando esas situaciones, o armar una agenda para que esta semana nos reunamos y empecemos a trabajar en ese plan de acción, cosa de que apenas se pueda dar sesión se aborden los temas y ya se saquen adelante, o avante esos temas que pues se requieren.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Yo pienso entonces que esta sería la oportunidad para solicitarle la presidenta que haga el proceso como permitir y de coordinar esos espacios, no solo éste por ejemplo, en la construcción del plan de acción que venimos solicitando desde hace meses, sino también por ejemplo de la construcción para el evento, de la construcción de la propuesta para el evento veni participemos con las ideas que habíamos dicho, sea todo este tipo de cosas que están pendientes, me parece buena la opción de Johann de poder aprovechar este momento, pero eso me parece fundamental que empecemos como a sentar las bases de algo porque si bien es cierto que hay cosas que se nos han salido de las manos, también es cierto que hay otras que no se han hecho por falta de gestión, sí, y pues de pronto el aporte de la consejera Daniela vivas, me parece válido en torno a que si llevamos cuatro meses y realmente aunque si hay pocas cosas que podemos mostrar, no son muchas, de acuerdo a todo lo que me parece a mí tendríamos que estar haciendo y presentando y las situaciones que se han presentado por las que no hemos podido cumplir realmente cuando uno se pone a analizarlas no es por cosas que se nos hayan salido de las manos, sino por mala organización, y mala gestión entonces, me parece bueno que pues así sea de manera extraoficial por lo menos sentemos unas bases, tengamos esa conversación en torno a qué vamos a hacer al respecto, y pues presidenta le hago la invitación a usted siendo la cabeza de este proceso, porque realmente a mí sí me preocupa y se lo he manifestado en muchas ocasiones que a cuatro meses de haber iniciado este proceso, realmente no tengamos gran cosa que mostrar, no tengamos gran cosa que haber adelantado y las pocas cosas que se empiezan a adelantar no se hacen de acuerdo a los procesos que tienen que hacerse y por eso no terminan teniendo validez y terminamos perdiendo el tiempo. entonces no sé me gustaría escuchar de pronto sí que propone al respecto, que medidas vamos a tomar al respecto a la situación que está pasando, porque a mí personalmente también me preocupa.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Bueno habla la consejera Daniela vivas para efectos de acta, todos quedamos en que nos íbamos a presentar consideró hoy que esa recomendación mesa directiva deben de hacerle la explicación a los consejeros de Juventudes de qué es lo que está pasando con las actas, aprovechar que está también hoy acá Marilyn como primer punto, como

Escaneado con CamScanner

segundo punto entonces entiendo Johann y me corriges ustedes desde la Secretaría de bienestar están haciendo el ejercicio y ustedes tienen que avanzar, en caso de que no haya respuesta un ejemplo, para construir la agenda y demás ustedes tendrían que avanzar con o sin el aporte del CMJ es así, bueno, yo porque quiero que quede claridad para que a futuro el día de mañana se organice un evento, estrategia, proyecto, programa, demás, desde la Secretaría de bienestar para las Juventudes, no vamos a tener espacio decir no estoy de acuerdo, no me pareció, porque es que se nos están haciendo las invitaciones a estas instancias, a estos escenarios y la responsabilidad ya termina siendo de nosotros CMJ, secretaria de bienestar me imagino tiene que avanzar Johann y tiene que avanzar con todas estas estrategias y nosotros ni siquiera hemos podido avanzar en la conformación entonces, que todos tengamos claro, que tengamos claro esa situación y le pido a la mesa directiva en cabeza de la presidenta que se debe emitir un informe, se debe emitir un informe de la mesa directiva, y ahí me corriges Johan, independientemente que hayamos tenido situaciones que no hayan permitido llegar a un feliz término con las acciones que se esperaba cumpliéramos, debe de quedar un soporte físico de qué se hizo y los motivos por los cuales no se logra avanzar, cuáles fueron los obstáculos y desde mi ignorancia y lo digo desde mi ignorancia y si me pueden corregir perfecto, creería yo que se deben de plantear los obstáculos y desde allí cómo CMJ un plan de acción de que es lo que se debe de hacer para el segundo semestre, para poder avanzar porque si bien desde el error aprendemos tiene que quedar por escrito, tiene que quedar por escrito, de qué fue lo que pasó, que pasó con las curules especiales, que pasó que no hubo asistencia de los consejeros, que pasó al momento de conformar comisiones y demás, pero yo creo que eso debería quedar por escrito no debería quedar en el aire y puesto a su posición porque doy un ejemplo, el día de mañana ustedes mesa directiva se van, no están, a nosotros nos hacen un seguimiento entonces quién da respuesta, quién dice esto fue lo que pasó, porque nosotros aquí todos podemos decir no pues en esa época pasó esto, pero dónde está consentido eso de manera escrita, entonces yo sí pido que ya entramos a finales de este mes, sí debe de haber informe de cuatrienio y debemos de dar cumplimiento a lo que nosotros dispusimos en el reglamento interno que todavía no se ha modificado, por ende allí debe quedar también contemplado que no hay informe de las comisiones pues porque no se lograron establecer, entonces esas son como mis sugerencias, mi recomendación, solicitó nuevamente que se aproveche el espacio para el tema de las actas, estoy de acuerdo deberíamos avanzar por lo menos con los que estamos acá, pero pues ya es un tema que se debe someter a votación, se debe considerar, pero esto sí es un llamado a todos los consejeros lastimosamente esto no es un juego y no le hemos dado la relevancia que creíamos a este proceso, y si bien no hay un efecto legal nosotros sí dispusimos unas sanciones en nuestro reglamento interno y aquí hay un compromiso social, aquí hay un compromiso de todos, entonces yo si hago el llamado a los consejeros, a que miremos si por lo menos hoy podemos avanzar en el borrador que tenemos.

Expresó **JOHAN CAMELO,** para complementar, el Comité Técnico de Juventus es citado una vez cada dos meses sí y resulta de que Johana Bahena la coordinadora del programa iba a citar, pero la recomendación que, le dije,, mire siempre pasa lo mismo o sea hacemos las cosas a la ligera hay que cumplir, hacer la reunión del Comité Técnico, pero realmente no hay los insumos, démosle el tiempo para que él CMJ, para que la plataforma, para que se desarrolle la asamblea, y ellos puedan tener los insumos necesarios sí, pero ya llevamos 3 meses y medio del año sí y es necesario pues por parte de Bienestar Social abordar ese tema, probablemente la próxima semana se cite a ese Comité Técnico y ahí es donde es necesaria la participación del CMJ, con respecto a la agenda juvenil, cuáles van a ser las propuestas que se van a presentar para ese borrador de plan de acción que se va a presentar a la comisión de concertación y decisión, entonces digamos que particularmente eso es lo que hay que entrar a construir y pues como ustedes bien saben yo hago parte de la plataforma de Juventudes y desde allí estamos trabajando en ese plan de acción, estamos trabajando, mirando inicialmente el plan de desarrollo y luego vamos a pasar este jueves a revisar la política pública y empezar a decir quién

Escaneado con CamScanner

se va a proponer con respecto a cada una de las líneas, de la manera en cómo se debe desarrollar cada una de esas líneas de la política pública, para de esa manera construir ese plan de acción que después el producto final que se pretende a través del comité y a través de la comisión de concertación y decisión y lo que está pasando acá pues teniendo en cuenta yo, sé que todos tienen experiencia en procesos juveniles, es algo que siempre pasa en los procesos juveniles todos los 21 no ,o sea es pues yo no sé no podría pensar en ilusiones y demás ,pero es muy duro tener a los 21 juntos, no decir que lo va a tener y que si no están los 21 no podemos trabajar, es complicado por eso este reflejo es lo mismo que ha pasado en plataforma de juventud, empiezan 15, 20 organizaciones,, luego 10 luego 5 ,luego 8 y así se va sosteniendo, pero hay que trabajar es con los que esté, porque sabemos que lo que ustedes están haciendo acá primeramente es voluntario y ustedes tienen el corazón y el entusiasmo de velar por los derechos de los jóvenes, lo que están haciendo ustedes acá es velar por los derechos de los jóvenes, pero entonces vamos a buscar la forma de hacerlo de la manera que es, construyendo ese ese plan de acción e incidiendo de la manera que es, hay que mirar algo muy importante y es cuando va a ser esa sesión con la corporación Consejo, cuando se va a hacer la sesión con el Consejo de Gobierno, bueno hay varias cosas allí que deben de estar incluidos dentro de ese plan de acción, también no, o sea que son dos cosas plan de acción y la agenda juvenil sí esa era mi intervención.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** yo pienso que me parece importante lo que acabas de mencionar y algo que me gustaría dejar en claro pienso yo que la cuestión aquí no es que no queramos disponernos a trabajar con los que están porque me parece importante y por eso secundó la moción de Johann, la idea de que pues trabajemos con los que estamos y sé que conoces de primera mano por ejemplo, cuáles son los consejeros que hemos tratado de venir aportando este proceso en la construcción de lo que hace falta gestionar, De hecho hemos tenido la oportunidad en ese estudio que hemos hecho el reglamento interno de pues de entender por qué es importante diseñar el plan de acción, por qué es importante el tema de la agenda juvenil, como es importante lo de la asamblea es algo que ya se ha dejado en conocimiento de los demás miembros de la mesa directiva, pero no hay el mismo nivel de compromiso por parte de todos consejeros y entiendo que se debe trabajar con los que están, pero también quiero dejar claridad que también es muy complejo trabajar cuando el nivel de compromiso de algunos consejeros es casi nulo, o mal enfocado no tenemos claras nuestras prioridades como Consejo y entonces a este punto cuatro meses de haber iniciado no tenemos ni siquiera la más mínima intención por lo que veo o esbozo de que vayamos a empezar a diseñar un plan de acción por parte del CMJ, o sea, que encabeza de nuestra presidenta se halla dicho vamos a empezar a gestionar plan de acción, no se ha hecho, es algo que hemos empezado a trabajar con algunos consejeros que hemos tenido la voluntad de adelantar este proceso, porque nos parece importante, pero no se ha hecho, entonces dentro de todo este proceso, porque dejó claridad en eso, porque para mí esa ha sido la dificultad de no poder seguir avanzando en estos procesos, claro que se tiene que adelantar el trabajo con los que están y con los que pueden, ahora ese no es un llamado de atención y no es una crítica, ni es una tiradera de alguna manera a la presidenta, sino que es un llamado de atención a todos los consejeros, como desde el día 1 yo se los he dicho porque el nivel de compromiso es de todos y hay falta de compromiso, el día en que no conocen cómo funcionan los procesos y por eso se cometen errores, como hay falta de compromiso ya que ningún consejero no dice nada y deja que los demás decidan lo que pasa, hay falta de compromiso cuando nadie decide asumir las cosas que pasan en este CMJ, porque si bien por ejemplo, ese plan de acción tendría que gestionarse encabeza nuestra presidenta, si bien ella no lo está haciendo cualquiera de los 21 consejeros podría abanderar este proceso y empezar a construirlo como lo hemos venido adelantando algunos consejeros, entonces porque hago la aclaración, porque siento que la intervención de Johann si bien es importante dejar claridad que debemos trabajar con las personas que están, decirlo de esa manera es como si realmente ,si hubiéramos venido todos, hubiéramos venido

Escaneado con CamScanner

cumpliendo y comprometiéndonos con el proceso, cuando la realidad no ha sido eso, no todos los consejeros se han comprometido con el proceso y no se han puesto la mano en el corazón con lo que se está haciendo acá como deberían y ese es mi llamado de atención quizás mi llamado a que se interesen más por lo que pasa aquí empezando primeramente por nuestra presidenta, a que conozca realmente cómo se manejan estos procesos sí, porque para que esos procesos puedan gestarse de la manera adecuada me parece importante que la persona que este al frente tenga el liderazgo y la capacidad, la tenacidad, para desarrollar todo lo que pasa aquí presidenta y eso es algo que le ha manifestado en muchas ocasiones, entonces cuando 1 puede observar de parte de la cabeza de todo ese proceso, un liderazgo adecuado, una gestión en torno a las prioridades que se hacen falta, el resto de consejeros pueden ver ese compromiso, asumirlo y moverse en torno a eso, tampoco se ha planteado por ejemplo ni por error la idea de una asamblea de Juventudes cuando es algo que sabemos que está pendiente y que es importante desarrollar, es algo que también ya se ve manifestado a los miembros de la mesa directiva y no está son tantas cosas Johann por ejemplo, no me gustaría dejar en evidencia porque si no entonces terminamos como tapando todo lo que pasa, y así decir sí pobrecito es que les está costando cómo ponerse al día,, cuando en realidad si bien todos estamos aprendiendo eso no tiene que ser una excusa para no estar gestionando para no estar moviendo, porque todos estamos en proceso de aprender, pero también hay cosas que podríamos hacer sobre todo cuando en este Consejo contamos con personas que tienen la ayuda y el apoyo de personas que tienen experiencia en el tema de política, entonces menos excusa hay para decir que es porque estamos aprendiendo, entonces sí me parece importante y por eso yo hacía el llamado de atención y siempre mencionó y sí parece molesto pero siempre menciono a nuestra presidenta, porque es la líder de este proceso y es la que quisiera ver yo abanderando todo esto que pasa aquí, la que quisiera ver yo liderando lo que pasa en este tipo de situaciones; se están presentando estas dificultades, no estamos pudiendo con esto, no hemos gestionado esto otro, que vamos a hacer, pero pareciera ver que esa la última la que yo escucho hablando, entonces sí me parece importante que todos nos pongamos en el compromiso porque si bien es la presidenta que se escogió esta elección, no se hizo sola, o sea la presidenta no se montó acá sola, esa decisión fue democrática si todas las personas que están aquí tomaron su decisión y esta fue la decisión que se tomó y como esa fue la decisión que se tomó yo tengo que aprender a hacer muy autónomo y asumir mis decisiones con criterio y si esta fue la decisión que yo tomé, yo tengo que revisar su pertinencia, es decir hasta donde está funcionando, hasta donde está siendo evidente que tengo que empezar a hacer la revisión y control , estoy viendo que mi proceso en él CMJ, la presidenta que yo puse al frente, el presidente que yo puse al frente a este proceso no está respondiendo con lo que tiene que responder, cómo puedo ayudarle, como bien sabe la presidenta que he tratado de hacerlo yo y sé que algunos consejeros han tratado de hacerlo, y ese es mi invitación, ponerse la mano en el corazón con ese proceso y comprometerse es eso es también ser muy autónomo, y muy crítico con las decisiones que tome no tomar decisiones, y bueno pues ya pasó, que está pasando ,por eso no tengo ni idea, y que no tengo ni idea de qué está pasando, aquí parece que nadie tiene idea de qué hacemos en CMJ sino que se viene a enterar en cada sesión y me parece importante que todos tengan conocimiento de eso, entonces vuelvo y repito presidente a mí sí me gustaría escuchar que va a pasar con lo que vamos a hacer de aquí en adelante.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** pido la palabra presidenta.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Como lo dije hace más de 15 minutos, ya no estamos en sesión, puedes abrir tu micrófono libremente july.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** bueno pues yo creo que además de tirarnos la pelota de por qué, hace falta como esto, porque alguien no está haciendo esto, que falta autonomía y todo eso, si bien la vicepresidenta está hablando de autonomía entonces porque

Escaneado con CamScanner

cada 1 no estamos empezando a aportar un granito de arena desde afuera, porque es que yo le quiero decir algo y se lo dije a la presidenta, una vez hubo un tema por decirlo así que fue bastante importante donde nosotros debimos de haber participado y solamente yo me hice cargo de eso, y fue en la Cámara de Comercio que se hizo un evento de parcha y allí se hablaron temas muy importantes donde los consejeros juveniles se vieron implicados e hicieron muchas preguntas hablaron de muchos temas súper importantes en los cuales no había quien diera respuesta a eso, yo más que de pronto iba a hacer cosas en la calle y todo eso como ya les había comentado ustedes saben que yo por fuera estoy actuando prácticamente sola, por independiente yo sí he tratado con media más que todo como las organizaciones que se han hecho y reuniones y todo para participar dejando el nombre en alto los CMJ, entonces yo pienso que más de tirarnos la pelota unos a otros, y más que toda la presidenta porque si todos los elegimos pero entonces aquí no hay autonomía de cada 1, no es solamente una persona, es cada 1 y si bien vicepresidenta yo le pregunto a usted así como usted de pronto quiere este, yo me pregunto cuál ha sido su gestiones como CMJ, porque aquí nos estamos tirando la pelota es para todos.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Me parece importante lo que estás mencionando Juli porque si bien cada uno tiene que hacer un trabajo exógeno al Consejo, si queremos funcionar como entidad, tenemos que articularnos entre todos si hay gestiones y trabajo que uno hace fuera del Consejo, como parte de su organización porque el hecho de que formemos parte de una organización no implica que dejemos de formar parte de nuestras organizaciones a parte cierto, el hecho de que formamos parte del CMJ, no hace que dejemos por ejemplo, en mi caso de ser parte de primero país, que es mi organización, las cosas que se han gestionado hasta este momento las hemos hecho desde nuestra organización y las encabezado yo la actualización de la política pública de juventud la encabeza yo, el reglamento interno lo estoy encabezando yo, la elección de los representantes nuestros ante otras instancias los encabezando también yo, que son las 3 cuestiones más importantes, la que propuso plantear un borrador en torno al plan de acción que es donde se involucran todas esas acciones que nos mencionas lo sigue siendo yo, lo estoy gestionando yo, de la mano de mis los consejeros con los que he visto que he podido trabajar y esa invitación se ha extendido no solo algunos sino a todos desde el inicio, entonces si queremos hablar de lo que está pasando, eso es lo que está pasando, sí la gestión se ha hecho y para lograr concretar y que tenga más impacto esas acciones que tú estás haciendo fuera del Consejo, por eso mi invitación a construir un plan de acción, cuando hay un plan de acción y acciones concretas que podemos seguir paso a paso, entonces ya no vas a ser tú sola trabajando por fuera, que vamos a poder acceder a recursos a oportunidades, a espacios, donde todo eso que tú haces se va a visibilizar y no solo se va a visibilizar por fuera sino que va a tener una incidencia aquí, lo que pasa es que estos espacios no solo se llega y se hace entonces seguir y espero su respuesta.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** Que pena vicepresidenta, pero es que en varias ocasiones los he invitado a todo el Consejo y.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** y esa es mi invitación.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** son cosas por lo menos en la comuna 5 tenemos muchos jóvenes allá y se están realizando muchas actividades y todo por mi parte las estoy también en parte encabezando yo, y he invitado en general a todos los consejeros y pues igual ninguno dice nada, ni un pequeño mensaje o algo para decir sí no voy, o algo por el estilo entonces si hablamos de participación creo que debemos apoyarnos todos, con todos en cosas que se hagan también por fuera y por dentro. Pero aquí adentro debemos apoyarnos por fuera y eso va para todos.

Escaneado con CamScanner

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** julianita es que es la invitación que yo siempre te he hecho desde el inicio, entender cómo se incide en estos espacios, es entender que no solo es ir haciendo actividades porque sí, sí hay actividades que se realizan, eso forma parte de un trabajo que se hace, pero cuando uno viene a estos espacios, uno tiene que entender que ya las cosas no se hacen como quizás uno está acostumbrado a manejar las por fuera.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, que pena la interrupción sara, voy a salir a retirarme, porfa Rubén me compartes el audio.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** disculpen ahí, yo también intervengo, considero oportuno me retiro, porque si bien la propuesta que hace de Johan muy importante, acertada democráticamente Johan es un Caballero, esa conversación ya perdió el hilo, perdió el norte porque si vamos a aceptar responsabilidades y vamos a ceder también responsabilidades es importantísimo aceptar el trabajo que ha hecho mi contraparte entonces adjudicarse cuestiones como la actualización de la política pública de juventud a título de una sola persona es incongruente vicepresidenta sí, por qué y lo digo con mucha serenidad y creo que todos ven la cara que tengo, no estoy dispuesto de pelear ni nada pero un par de propuestas que salieron de aquí están allí inmersas en esa actualización de la política pública, entonces lo que yo veo vice, es el desconocimiento total del trabajo de todos los consejeros, porque Juli Osorio está manifestando su trabajo exógeno, pero entonces el hecho de que todavía como Consejo Municipal de juventud no hayamos podido articular nuestro plan unificado de trabajo, que es para el cuatrienio y que se deben presentar unos informes semestrales, no para el cuatrienio mi querida Dany vivas, y pues entonces a mí me deja muchas dudas eso me dice que aquí no estoy haciendo nada.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** sí mira tú has hecho yo he visto parte del trabajo que tú has hecho y te lo reconozco totalmente y le doy parte porque conozco el trabajo que has hecho sí, pero espérate...

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** espérate Dani, pero mira lo que acaba de decir la vicepresidenta, yo textualmente, yo fui la oponente de la actualización de la política publica

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** no no..

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** la encabezaste.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** te voy a decir algo y es, no nos han hecho la presentación oficial de lo que ustedes han hecho, bien hecho, yo Daniela he aprendido en mi ejercicio profesional que lo que no está escrito no sirve a los golpes la vida me lo enseñó, claro lo debes de saber tú, nosotros hemos querido que acá se presente july ese trabajo que tú haces materializado escrito en físico yo te aseguro que tú las harías rompiendo y yo te aseguro que si todos estuviéramos aquí trabajando te podríamos ayudar a construir ese proceso, construirlas volverlo un proyecto, volverlo una acción, volverlo un documento, con objetivos, con estrategias, con actividades, con resultados, tienes toda la razón la conversación perdió el rumbo, pero lo perdió desde la sesión pasada donde perdóneme que se lo diga en las sesiones que yo he visto el Consejo Municipal nunca he visto un concejal por más joven que sea hablando así, o acostado en una sesión porque es que es una falta de respeto lo que estamos aquí haciendo, presidenta es una falta de respeto que usted se pare, es una falta de respeto que usted no escuche, y se lo dije aquí a todos y muchos me dicen usted es la mamá, aprendan a no tomarse las cosas personales, aprendan a no llevárselo a la emoción, de ahí para afuera todos somos compañeros, así no seamos best friends, pero somos compañeros, que podamos

Escaneado con CamScanner

compartir, que podamos comer, que podamos salir, que podamos construir, pero esto se volvió un ejercicio personal, Cristian y yo ahí te lo digo yo siento que cualquier comentario que se hace no se escucha para entender, se escucha para responder. por ende todo es tomado a la defensiva si ustedes vuelven en físico eso que tú estás haciendo yo se lo dije la sesión pasada tus acciones, las acciones de juliana, y las acciones de Tatiana, yo estoy segura que le dan cumplimiento en este momento a muchas de las cosas que en el plan de acción debemos de tener, que es simplemente entrar a escribir y a materializar, es simplemente lo que tenemos que hacer, pero si esto se va a volver que cada sesión, cualquier opinión que se hace se lleva a título personal, se lleva como un ataque a su ser, no vamos a construir hoy pudimos haber revisado al borrador del plan de acción y que cada 1, tú desde tu experiencia legal un ejemplo, tú lo harías alimentar muy bien, bueno entonces esa es mi invitación y a mí sí me parece que nada más el hecho de que no nos escuchemos es una falta de respeto y yo te digo hoy, la sesión pasada fue una falta de respeto, tú encabeza como presidenta del CMJ, eres tú la llamada a hacer una moción de orden, porque los consejeros se acostaron eso da vergüenza donde esto fuera transmitido yo no imagino la vergüenza que digan que los consejeros de juventud no tenemos ni siquiera disposición para hablar, entonces yo hoy si les hago ese llamado porque tienes toda la razón Bustos, se perdió el hilo de esta conversación, pero De hecho no se había levantado sesión sin proposiciones, porque esto debería estar quedando grabado, creo que te pidieron el favor Marilyn de que de manera extra oficial quedará en el acta, eso lo deberías hacer tú, por qué el voto de confianza fue para ti, entonces yo si te hago un llamado si es acertado lo que tú dices vicepresidenta, es un trabajo de todos, es un trabajo de tu organización, pero que aquí cedamos o esto se va a romper.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** entonces cedamos procedamos desde la pertinencia de la construcción de lo que queremos como CMJ, vice tú y yo rompimos desde hace rato, pero eso no significa que el ejercicio profesional de estas funciones consagradas en el Estatuto de ciudadanía juvenil no podamos construir y por eso en ese ejercicio de ceder quiero tomarme el atrevimiento si me dejan, exponer algo, de igual manera estamos fuera de sesión pero todavía tenemos tiempo, desearía aportar técnicamente a la construcción de ese plan unificado.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Quítate es de no estamos en sesión, mira no porque De igual forma estamos siendo grabadas, va a quedar en el acta, en el acta va a quedar porque se le pidió a Marilyn que de manera extra oficial, pero mi llamado vuelvo y les digo hoy tenías que hacer una proposición, hubiésemos podido someterse a votación por lo menos que así fuéramos 3 los quisiéramos aquí, conociéramos el plan de acción que tú nos puedas presentar eso, que tú juliana ya nos cuentes qué es lo que estás haciendo con las organizaciones, o sea someter a votación, listo no íbamos a tomar decisiones pero había quorum de liberatorio, no decisorio, pero quorum de liberatorio sí había, pero cuál es la fase y qué es lo que nos está pasando, yo no escucho ,yo me voy, yo me salgo, yo me ofendo, me lo Tomo personal, hago caras, hago gestos, levantemos sesión, nos vamos ,vamos a venir dentro de 8 días, tampoco hay quorum, no avanzamos ,entonces no, venga con cabeza fría manteniendo un equilibrio entre la emoción y la razón porque también se necesita emoción, porque a esto uno lo mueve la emoción, pero hago un equilibrio y digo listo hay quórum de liberatorio, no decisorio chicos trabajemos plan de acción, Cristian preséntanos su trabajo, tú presentarnos su trabajo y arranquemos pero no le quites el peso porque si está quedando grabado y si se va a incluir en el acta y hoy podríamos avanzar en estas 3 horas en el trabajo que tenemos pendiente.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** Dani, vamos a ceder o no vamos a ceder.

Escaneado con CamScanner

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** yo tengo algo que decir y es el Dani yo he estado dispuesta a dar a dar informe de lo que yo he hecho, la presidenta Tatiana bien lo sabe que por cuestiones de tiempo no le he podido presentar y si no es así que me lo diga la señorita Tatiana, sí es cierto, no es cierto, pero yo estaba acá precisamente para dar informe de lo que yo he hecho, hoy por lo menos no lo traigo, pero si ustedes quieren yo les puedo decir o sea yo no tengo ningún problema, de dar un testimonio de lo que yo estoy haciendo y de los proyectos que tengo un futuro, por ejemplo, todavía le preguntó a Johann, no tengo respuesta de la parte Bienestar Social qué es lo qué cuáles son los proyectos y como los van a ejecutar para la zona rural porque mis proyectos yo necesito saber si los puedo articular ahí, o si de pronto puedo tener una mano amiga, de esa forma, por eso me quedé asombrada de que en el acta tampoco estuviera lo que yo pregunté y lo que yo quisiera también para gestionar, entonces por lo menos, si Tatiana, si ustedes quieren yo no tengo ningún problema con decirles los proyectos que he venido realizando, como los he ido realizando y los que tengo de pronto a futuro ya ustedes me dirán y quedan a testimonio de todos.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Compañeros escuchándolos a todos y personalmente pues, se sus inquietudes y lo que les pasa en este momento sobre la gestión que he venido realizando en cabeza como presidencia, lo entiendo pero también doy a claridad que me he estado moviendo, si bien como dice la compañera vivas, no lo he materializado como tal y no se los he traído es otra cuestión, pero sí me he estado moviendo por esa gestión y sé que el compañero Cristian Bustos les va a presentar un borrador que él tiene, se de ese borrador y él les hizo la invitación si no estoy mal un lunes en la noche, estuve allí ninguno asistió.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Nunca se nos confirmó lugar y hora.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** se les confirmó hora y lugar vice, entonces en ese momento yo me tengo que retirar, me acaba de pasar, algo pero comprometida estoy con la causa, estoy con la presidencia y si bien he tenido algunas fallas al principio de estas sesiones lo he reconocido públicamente con ustedes, y he tratado de estar gestionando lo mejor posible para él CMJ, también he hablado con algunos consejeros como, juliana, como María José, como Daniela Téllez, como Llanos y demás de lo que han estado realizando, lamentablemente me tengo que retirar en este momento y espero Marilyn que me puedas pasar el audio, o así poderme yo contactar de lo que ustedes sigan planteando acá feliz tarde.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** Presidente y no puede seguir por lo virtual.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** no, no puedo.

Expreso **JUAN PABLO RON BOCANEGRA,** bueno compañeros es todo lo que tengo que decir, es que de tanto alegar, nunca vamos a hacer nada, si nos ponemos cómo CMJ y trabajamos todos juntos, todos juntos, hacemos algo bueno, eso es lo que yo quería decirles.

Se cierra y se da por terminada la sesión extra ordinaria siendo las 3:48 pm.

Acta aprobada en sesión No. () del día () del mes de () del año ().

TATIANA ALVAREZ ORTEGA
Presidente

Escaneado con CamScanner

SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ
Vicepresidente.

RUBEN MONTOYA ARBOLEDA
Secretario

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 004 DE 2022
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD DE GUADALAJARA DE BUGA

Lugar: Salón Sesiones Corporación Concejo Municipal "Manuel Antonio Sanclemente".
Hora de Inicio: 3:20 pm
Hora de Finalización: 6:00 PM
Fecha: 12 de abril 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Himno a Guadalajara de Buga.
4. Saludo de bienvenida a cargo de la presidente.
5. Primer Debate del proyecto de acuerdo Reglamento Interno
6. Elección de los tres (3) representantes para el comité técnico de juventud
7. Proposiciones y asuntos varios.

INICIO DE SESIÓN

Punto No. 1, se llamó a lista y se verificó el quorum reglamentario.

Listado consejeros:

Llamado a lista - Verificación de Quorum				
No.	**Nombre Completo**	**Organización**	**Presente**	**Ausente**
1	Juan Pablo Ron Bocanegra	Curul Especial - Comunidad Negra	x	
2	Dahiana Lasprilla Popayán	Curul Especial - Comunidad Afro	x	
3	Rafael Alejandro Torrez Vizcaino	Curul Especial - Víctima del Conflicto Armado		renuncio
4	Johan Gonzalez Vélez	Curul Especial - Comunidad Campesina		x
5	Cristian David Bustos García	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga	x	
6	Tatiana Álvarez Ortega	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga	x	
7	Maria José Bravo Ortiz	Fuerza Visionaria Nueva Generación Buga	x	
8	Erika Julieth Valverde Bernal	Evolución Juvenil		x
9	Diangelo Ortiz Rodriguez	Evolución Juvenil	x	

Escaneado con CamScanner

10	Santiago Llanos Valencia	Juventudes Buga Progresa	x	
11	Kelly Xiomara Montalvo Silva	Juntos Construimos	x	
12	Sara Juliette Villada Gonzalez	Primero País	x	
13	Anderson Pizarro Diaz	Primero País	x	
14	Roussy Leal Vanegas	Primero País	x	
15	Juan José Varela Arenas	JAC Bello Horizonte	x	
16	Michell Juliana Padilla Osorio	JAC Barrio el Jardín	x	
17	Santiago Quiceno Ramírez	Partido Alianza Verde	x	
18	Salome Suarez Vélez	Partido Centro Democrático		x
19	Daniela Vivas Romero	Partido MAIS	x	
20	Yasly Daniela Peña Tellez	Partido de la U		x
21	Rubén Hernán Montoya Arboleda	Partido ASI	x	

- Quedando así el llamado a lista 16 consejeros presentes y 5 ausentes.

Novedades u Observaciones:

Punto No. 2, se dio lectura al orden del día.
Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** considero que le hace falta al orden del día el compromiso que se había establecido donde en cabeza de la presidenta se nos iba a informar a todos los consejeros las gestiones que hasta la fecha se han realizado, dónde nos dieran cuenta de cuál fue el objetivo de esa gestión, la participación en esos escenarios; tenemos la visita a la UNIMINUTO, al ICBF, su participación en el Consejo de política social, programa de gestores educativos en salud, estrategia veni participemos y la invitación que tuvieron con la Secretaría de salud, consideró importante porque era un compromiso que ya teníamos adquirido De igual forma en el orden del día que nos cuenten qué ha pasado con las gestiones que se han realizado de los consejeros que no han venido, eso fue un compromiso de la sesión pasada y en que vamos con la curul campesina teniendo en cuenta que nunca se ha posicionado este chico, entonces allí también consideró que se debe tener en cuenta en el orden del día que se nos dé claridad qué pasa con la tercera sesión, si es ,si no es válida, en caso de que no sea válida en qué momento vamos a seguir trabajando lo que allí se realizó y De igual forma solicitar un espacio para presentar un borrador que hoy traemos de unos trabajos que se han adelantado con la organización juntos construimos país entonces en ese orden, primero país perdón, entonces en ese orden de ideas de mi parte no votó a favor del orden del día.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** en el punto séptimo se le, se les va a presentar unas diapositivas en las diferentes gestiones que he estado realizando desde el CMJ, no estaba

Escaneado con CamScanner

especificado, pero si traigo en ese punto para mencionarles y aclararles donde los he representado y cómo hemos avanzado desde la mesa directiva en estas alianzas.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** qué es lo que de pronto yo sí quiero hoy, que nosotros cuando abrimos el proceso de los debates de acuerdo se hace bastante extenso pasados 2, 3 horas nos queremos ir entonces vamos dando cierre por dar cierre a la sesión, y me incluyo porque nos fatigamos entonces sí es importante conocer esas gestiones y pienso que ese conocimiento también influye en el debate de acuerdo que vamos a hacer frente al reglamento interno, entonces yo sí replantearía que no sea el último punto sino que sea de los primeros, más porque ya tienen una presentación la idea es que nosotros simplemente conozcamos y los otros puntos, respecto a los consejeros que no han asistido es muy importante que también se pongan hoy sobre la mesa y que todos conozcamos que va a pasar y también insisto se debe dar claridad qué pasó con esa tercera sesión, ya sabemos cuál es el motivo por la que están dudas si es válida, o no es válida ,pero a mí hoy a la fecha no me queda claro si esa sesión fue válida o no fue válida.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Replanteando el orden del día, les parece entonces que la mesa directiva haga su presentación de las acciones que ha venido realizando y demos paso a responder sobre las curules que han faltado y sobre lo que pasó en la anterior sesión, perfecto entonces ya no estaría empezar por el proyecto de acuerdo, si no empezaría por las diapositivas que tenemos preparadas como mesa directiva; me comentan por acá que por el grupo habían solicitado también espacio para hoy hablar el consejero Cristian Bustos y la acompañará juliana Osorio, van a adelantar hoy los consejeros o para la otra sesión otra sesión, juliana para la otra sesión ok, entonces seguimos con el orden del día aclarando de que se le va a hacer el anexo de que primero empiezan las diapositivas.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** si presidenta me parece, pero de igual forma pues se tiene que someter a votación por todos los consejeros mirar si están o no están de acuerdo y lo que te digo insisto; que los otros no queden por fuera tanto lo de los consejeros como lo de la sesión pasada y pues sometamos a votación el orden del día.

Tomo la palabra el secretario **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, la votación del orden del día será modificada, teniendo en cuenta lo que dice la presidenta están todos de acuerdo junto a las sugerencias que da la consejera Daniela vivas aprobamos en general, o 1 a 1; entonces queda aprobado.

Punto No. 3, se escuchó el himno a Guadalajara de Buga.

Punto No. 4, la presidente dio un saludo de bienvenida.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Bueno entonces siguiendo con el orden del día pasamos a las presentaciones del desarrollo del proceso de los CMJ durante marzo, abril 2022, por Tatiana Álvarez.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** presidenta antes de que continúe, informarle que ahora antes de ingresar desde el Concejo Municipal me comentan que la invitación que teníamos todos para mañana al Consejo Consultivo de mujeres queda aplazado para el día 28 de abril a las 8:00 horas de la mañana, entonces para que todos lo tengamos allí presente y pienso que eso es algo que nos favorece porque también nos permite organizarnos para que ese día como CMJ tengamos pues unas bases claras.

Escaneado con CamScanner

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** bueno les estoy presentando unas diapositivas que prepare dónde les voy a contar un poco en los espacios que estado representándolos; el primer espacio el Consejo de política social fuimos invitados a este primer primera sesión de ese Consejo y en ese Consejo se trató otra vez la socialización de la política pública de juventud con todos los secretarios presentes, y se les dio intervención a cada uno dando claridad que cada una de las secretarías tenía que ver en esto, de allí salió la urgencia de ir a visitar las diferentes secretarías y hasta el momento he visitado la Secretaría de salud, personería municipal, Secretaría de planeación, y la casa de la mujer empoderada; desde la Secretaría de salud la articulación con programas beneficiosos para el CMJ Y juventud en general dando paso al programa gestores educativos en salud, que es nuevo en el municipio, el plan piloto empieza este año y con esto traigo para ustedes una propuesta desde la Secretaría del Dr. Mauricio Soto Berrío en salud, nos invitan a ser parte de este programa llamado gestores educativos en salud que tiene 6 módulos, éstos 6 módulos dan al cabo de 6 meses, 1 para cada módulo en donde nos pueden capacitar sobre convivencia y salud mental, sexualidad, derechos sexuales, población vulnerables, violencia de género, enfermedades transmisibles y no transmisibles, emergencia y desastres, programa ampliado de inmunización; el beneficio de este programa es que nos pueden capacitar a cada uno de nosotros los consejeros o también está la posibilidad de que nosotros como cada uno tiene una comunidad de la que se les apoyo y demás, podemos llevar esa comunidad y plantearla estratégicamente para que ellos vayan y en éste programa, a esa comunidad ya sea que cada uno tengamos ya 30 personas que quieran hacer parte de este proyecto y así crear un grupo de máximo 30 personas, para que ellos puedan asistir a este programa, sería una vez cada semana dos horas y quedarían certificados, dado el caso de que nosotros en ese momento no tengamos claro la comunidad a quién queremos ese beneficio, podemos empezar nosotros; en este programa por ahora cómo es plan piloto solo se va a realizar en dos instituciones, la institución angél cuadros y la institución ITA, se van a realizar entre grados octavos y novenos para que, para dejar un semillero de duplicación de información, se va a hacer en jornada contraria para que no afecte el sistema educativo de los estudiantes, y se eligió esas dos instituciones dado el caso de las quejas y con los secretarios, el secretario de educación y los demás secretarios ésas han sido las 3 reuniones con la Secretaría de salud, con las personas que están llevando a cabo este gran proceso, y con las que se va a empezar este proyecto piloto, en la personería municipal con el señor personero Gonzalo Valencia, estuvimos hablando mucho de cómo nosotros podemos implementarnos al programa de ellos, qué es personería al barrio, qué sería bueno que nosotros estuviéramos presentes cuando ellos vayan a hacer esas personas a los barrios y poder también que la gente sepa qué puede hacer con nosotros, cómo los podemos ayudar ya que también visitan jóvenes y demás, la articulación con los derechos ,nos explicó un poco de la veeduría y demás y cómo nos pueden colaborar desde la personería.La Secretaría de planeación se trató un conocimiento y diagnóstico de los planes y programas del PDM en materia de juventud con el secretario de planeación ese trato cómo operaban desde esta Secretaría, para que las demás secretarias cumplieran sus metas en el plan de desarrollo municipal y cómo esto podría beneficiar a la juventud en las caracterizaciones que daban a ella; en la casa de la mujer empoderada articulación y planeación de proyecto mi voz es la voz de todas, en ese momento María José me puedes colaborar enviando el proyecto al grupo, bueno en la casa de la mujer quisimos articularnos de una forma más o menos más rápida, y surgió el proyecto mi voz la voz de todas, donde planeamos una jornada de inscripción ya que está es la forma que maneja la casa de la mujer aquí en Buga, primero las mujeres se tienen que inscribir para poder acceder a dichas becas, programas, proyectos y demás que ellos realizan en esta casa, entonces viendo la necesidad de que muchas mujeres de nuestra ciudad no están inscritas se nos ocurrió la idea de una jornada de inscripción de un día, dando así mujeres entre

Escaneado con CamScanner

los 16 y los 28 años, cuál es la idea que sea el 29 de abril a las 2 de la tarde donde no solamente contarán con la inscripción y listo ya la inscripción y no más no, queremos que las mujeres se lleven algo más de que solo fueron inscritas en la Casa de las mujeres empoderadas, queremos que tengan una charla por parte de casa donde las charlas se tratara de El empoderamiento femenino líder, y estamos articulando con un programa en este momento nuevo en el municipio, hablando con locura por parte del ICBF que también nos puede estar acompañando psicológicamente en esta charla, la idea es que sean alrededor de 100 mujeres las que inscribamos ese día, yo ya había hablado previamente con la mayoría de las mujeres del Consejo les había y propuesto ese proyecto y pues hoy se los vengo a presentar, mi compañera María José nos ayudó con la realización como tal del proyecto, en sus WhatsApp les acaba de llegar, y la idea es que podamos sacar este gran programa delante y cada consejera haciéndola debidamente pues hablando con cada una nos comprometimos con 10 mujeres, y quiero hacerle la invitación a los hombres del Consejo para que también hagan parte de este gran evento ya que va a ser el primer evento que se gestiona desde el CMJ apoyándonos con al menos 3 mujeres, cada uno, cierto la idea es que alrededor de 100 mujeres lleguen a las 2 de la tarde, se va a tener un grupo grande de la de la Casa de las mujeres empoderadas para que puedan inscribirse rápido y de ahí pasarán al salón donde se les dará la charla. las dos charlas pertinentes y el refrigerio.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Sí bueno yo sí quiero decir algo que me parece muy, muy bueno para empezar pues como sabemos la importancia de las mujeres en este proceso político, pues no es nada fácil y que nosotros como Consejo de juventud motivemos a esas mujeres y sobre todo que los hombres nos colaboren con eso se daría un gran impacto, pues para la población y como sabemos la charla es pues ya de antemano conozco las charlas que da la casa mujer empoderada junto con juliana, son muy buenas y dejar como esa, como ese conocimiento, despertar en esas mujeres, vamos a motivar a que ellas sigan y quieran seguir un proceso más a fondo en temas políticos.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** muchachos cabe aclarar que no solamente son las mujeres de la zona urbana sino también de las zonas rurales para que por favor si alguno conoce alguna persona que viva afuera de Buga, que simplemente a estas actividades que hace la casa de la mujer empoderada.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** presidenta y a todos es una excelente propuesta sin embargo es algo que siempre he puesto sobre la mesa y es la participación de la ruralidad, desde qué punto nosotros sacamos a la ruralidad de sus contextos porque, porque siempre buscamos estrategias para que ellos se transporten hacia el urbano, hacia el perímetro para que participen de todas esas ofertas yo creo que en acciones como estas que son tan relevantes al visibilizar procesos de la mujer, es necesario que nosotros lleguemos hasta ellos, que nosotros vayamos hasta la ruralidad, más el tema de mujer, y aquí traigo otra vez Johann no sé si la mesa directiva me corrige pero a hoy no tenemos respuesta de la Secretaría de bienestar frente a las estadísticas de participación que se adquirió, en la sesión del pasado 17 de febrero donde buscábamos conocer cuál era la participación de los jóvenes rurales miren qué es super importante, nosotros en este momento estamos sin curul campesina, sin curul víctima, entonces cómo nosotros vamos a transportar estás estrategias hasta la ruralidad, yo creo que ahí estaríamos haciendo un trabajo bien interesante, ir a conocer cuáles son estás necesidades de las mujeres y entendiendo qué ruralidad no llegará hasta la Magdalena, qué pasa con las mujeres jóvenes del placer y de más allá, que pasa que no tienen cómo movilizarse, como les vamos a

Escaneado con CamScanner

dar voz a ellas y cómo vamos a llegar, entonces no sé si esto tenga cabida en este proyecto y podamos ajustar o proponer un segundo encuentro para las mujeres rurales.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** La idea es poder seguir articulando con la casa de las mujeres empoderadas y poder Seguir teniendo esas jornadas de inscripción y estos proyectos, yo hablaba en estos días con la compañera juliana y la Casa de las mujeres también sube más allá y da sus charlas, tienen fundaciones aliadas a la casa de la mujer con mujeres de la zona alta de nuestra ciudad, entonces este sería el primer encuentro de nosotros pero también es obvio tenemos que subir, tenemos que llevar ese contexto.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** hay algo que yo le quiero responder a Daniela vivas y es sobre la casa de la mujer , mira mis dos fundaciones dónde en este momento yo soy líder juvenil y soy secretaria de ellas ambas en las dos, son de mujeres rurales más que todo y la casa de las mujeres empoderadas se han desplazado hasta allá para llevar proyectos no solamente que tienen que ver con los tecnológicos sino también que les han brindado becas para que ellos puedan estudiar y superarse, le decía a la compañera Daniela que me parece super que nos hallamos aliado con la CAME porque es que es de allí donde surgen cosas muy buenas para nuestras jóvenes futuras, ósea no estoy hablando, ósea estoy hablando de las actuales y las que entran a la juventud, qué pasa desde allí Daniela y mi persona hemos hecho algunos cursos de los cuales nos hemos capacitado más y es muy satisfactorio poder tener a esta Cámara Unido con nosotros, no solamente porque nos superamos nosotras, arrastramos a nuestra juventud a que se den cuenta de lo que estas fundaciones prácticamente les están ofreciendo entonces eso sí es bueno, que el resto no sé si conozcas de ella te acerques allá y vas a ver que tú misma puedes arrastrar a las jóvenes de allá de La Rural.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** presidenta y a juliana si quiero hacer como una claridad y no sé si se malinterpretó pero si tú ves en ningún momento afirmé que la casa de la mujer empoderada no trabajará con la ruralidad, porque en ningún momento en mi discurso estuvo algo así por el contrario, se conozco de primera mano el trabajo que la doctora Adriana viene realizando, soy conocedora también del trabajo que desde la oficina de la mujer no podemos desconocer que en el municipio se está realizando con la doctora Sara Vélez entonces, acá lo que estamos colocando sobre la mesa es un proyecto que Tatiana nos viene a presentar para trabajar con las mujeres en donde se hace la invitación a que traigamos mujeres rurales, mi invitación es que vayamos nosotros a la ruralidad más aún tú nos reafirmas ,tu ya trabajas con mujeres de la ruralidad, a hoy juliana y mesa directiva me corrige no nos han presentado el primer informe y no hemos hecho la primera articulación en donde aquí los consejeros de juventud sepamos con cuántos jóvenes de la ruralidad hemos trabajado o sí, porque no recuerdo ese informe entonces desde allí mi invitación porque como no la hemos tenido no tenemos esa información sería importantísimo y con el proceso que tú ya has adelantado y que vienes trabajando, venga lleguemos a la zona rural vamos hasta allá a trabajar con los jóvenes de allá y no los saquemos de sus contextos, pero sí aclarar y dejar sobre la mesa que jamás se desconocía el trabajo que hace la casa de la mujer fuera porque jamás fue esa mi interlocución.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** Compañera no que pena lo que pasa es que te estaba diciendo era que así o sea vamos a empezar, se supone que se empieza es como un proyecto de traerlas acá pero que también se va a llevar hasta la zona rural, o sea están como un primer paso a que ellas primero vengan y se escriban y de ahí empezamos a llevarlas los proyectos hasta la zona rural.

Escaneado con CamScanner

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** yo opino que tenemos que tener un gran impacto primero pues con la ciudad, mirar cómo nos va si cumplimos con pues con la cuota de mujeres que se supone que vamos a tener, si tenemos más, si tenemos menos, ya hacemos como el desarrollo y el análisis como tal de que generó el proyecto, cuantas mujeres ingresaron y hacemos si unas conclusiones para poder llevar un buen proyecto a la zona rural, porque cuesta un poco, no vamos a llevar cualquier cosa o mal organizado, la idea es experimentar mirar cómo nos va campo en la ciudad y ya poderlo llevar más estructurada a la zona rural porque pues ellas se merecen mucho respeto.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** ahora yo pienso que hay algo en lo que tenemos que dejar claridad y es que si bien nosotros cómo representantes de juventud vamos abanderar el proceso, digamos que es un trabajo de todos me gustaría dar claridad en una palabra que escuche ahorita , Y eso de solicitarles a los consejeros a los barones que nos colaboren no me parece, siento que es una palabra que podríamos reemplazar porque el trabajo es de todos, mencionar que nos van a colaborar es como si la tarea fuera solo nuestra y ustedes van a apoyarnos y realmente el trabajo es de todos, Y es igual de importante que todas nosotras tengamos conocimiento de causa de este proyecto que nos está presentando la presidenta, tengamos digamos la disposición para poder fortalecer todo este proceso con las mujeres no solo de la zona urbana y rural pero sí me gustaría dar claridad en eso, o sea todos si bien las mujeres vamos a abanderar este proceso pues todos hacemos parte, Y me gustaría hacerle la invitación a los consejeros a que se involucraran de la misma manera y con el mismo compromiso.

Expreso **ANDERSON PIZARRO DIAZ,** respecto a los espacios que nos has estado mostrando me gustaría que se nos extendiera a todos los consejeros una invitación para que también podamos hacer parte de todos esos espacios, y quería hacerte como una pregunta, se va a realizar como un proyecto en la institución educativa Ángel cuadros y el ITA, quería preguntarte si de pronto en estas actividades podría también integrar la zona del vínculo que es una sede del zanjón hondo que está en la institución del Ángel cuadros, porque siempre se hacen cosas pero a la zona del vínculo nunca llegan, y me gustaría pues que se incluyeran también las sedes aledañas que pertenecen también a la institución educativa ángel cuadros.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** respecto al programa educadores en salud desde la Secretaría de salud, esas dos instituciones pilotos ya se tenían aprobadas cuando yo supe de ese programa, la idea de este programa es que los demás años se vayan cogiendo las otras sedes primero se priorizaron esas dos instituciones por los problemas que vienen abarcando y que pueden ayudarse con este programa, se priorizaron con cada uno de los secretarios en reuniones entonces allí recalcar que este programa no solo va a hacer este año, sino que la idea es qué prosiga y se extienda a las diferentes instituciones educativas, entonces por ahora el programa piloto empieza con estas dos instituciones y cada una con un máximo de 30 a 40 personas, ósea estudiantes; La idea de motivarlos a este programa se me había pasado decirles, es que se está viendo la validación de las horas sociales que ellos tienen que hacer en 11 entonces también es para una motivación para que estén en ese programa es esa, a nosotros se nos ha extendido la invitación de que participemos ya sea tomando el programa como tal nosotros como consejeros de juventud, hacer esa Incidencia en este programa o también yendo y siendo partícipes, nos darían el espacio para que estos estudiantes que estuvieran allí supieran que es el Consejo de Juventudes, y cómo estamos nosotros articulando para que ellos conozcan de nosotros en estas dos instituciones de la ciudad, es el proyecto que se viene adelantando sobre ese programa: sobre la casa de la mujer empoderada yo creo que ya todos quedamos

Escaneado con CamScanner

claros de que la idea es que sea el 29 abril 2 de la tarde, de las dos charlas que se van a realizar está por pendiente el lugar les estaría confirmando entre hoy en la noche y mañana por la tarde, ya que pues por la cantidad de mujeres que esperamos no se puede hacer en la Casa de las mujeres empoderadas por el espacio, entonces estamos en confirmación del lugar; les vengo a presentar el programa veni participemos es una estrategia de desarrollo desarrollada por la Gobernación del Valle del Cauca, liderada por la Secretaría de Desarrollo Social y participación, el veni participemos es el 25 de este mes donde tendremos incidencia con un stand, donde estarán 5 consejeros desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se les brindará almuerzo, tendremos el acompañamiento de la Sra. gobernadora y la idea de veni participemos es estar con la comunidad, que vamos a presentar en nuestro stand es el cómo vamos avanzado, quienes somos, porque van a ir alrededor de 800 personas eso es lo estimado de 800 a 1000, entonces es una buena cantidad para que nos demos a conocer; segundo se está articulando para la línea de atención rápida sobre la licencia militar, libreta militar donde en este stand le vamos dar a conocer a los jóvenes de la ciudad como la pueden sacar más rápidamente y nos puedan ayudar en esto desde el batallón, y nosotros aquí de una vez ir ofertando lo que podemos programar ya eso se está hablando , me falta confirmarlo por eso no se los estoy confirmando todavía sí Va o no va a estar en el stand, es una idea que se tiene en este momento sobre la mesa y se las estaré confirmando al cabo de esta semana, vamos a estar en nuestra carpa va a estar Juventudes desde el programa de Secretaría de Bienestar Social y hablando con locura, vamos a estar nosotros 3, esos 3 programas en ese misma carpa la idea es que cuando la gente se acerque a esa carpa solo sea de juventud y hablemos de ello; también tenemos que determinar cuáles son los 5 consejeros que quieren estar ese día en ese stand, pues también es que vayan todos y se den una vuelta por todas estas ofertas que van a realizar en este programa, o si nos vamos a rotar entre los 5 consejeros, ese es un programa donde aclarando la pregunta que me hacía ahorita el consejero, en las secretarías fui en calidad de presidenta como se los había mencionado porque en el Consejo de política social se dio la apertura de que no conocían quién eran los consejeros municipales de juventud ni que estaban haciendo, ni cómo se estaba moviendo para agilizar este programa, entonces me invitaron a que como presidenta pasará por cada una de las secretarías y me presentara con ellos para así poder hacer un diálogo continuo, por eso es que he estado en algunas secretarías y voy a visitar otras para así poder tener ese diálogo que ellos ese día me propusieron en este Consejo, en el veni participemos les envié la invitación y solo la compañera María José Bravo me confirmó, espero la confirmación de ustedes no me la dieron entonces por eso solo aparte las dos sillas.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** que pena yo tengo una pregunta con respecto a este proyecto, no sé si es que de pronto no me quedo claridad pero de repente empezamos a hablar de un evento y de un stand pero no entendí en qué consiste el proyecto como tal, o sea cuál es el objetivo de esto y tengo entendido hasta donde sé para este proyecto para ese espacio que se nos dio se presentaron propuestas me gustaría conocer cuáles fueron las propuestas que se presentaron, ya que sí es una representación en calidad de todo el Consejo pues me gustaría que al menos conociéramos cuáles fueron las propuestas que presentamos porque la verdad no tengo conciencia de cuáles son, y pues que nos explicaras un poco más en qué consiste porque no me quedó claro, o sea sé que vamos a ir a un evento pero exactamente por que, para qué participemos.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** es una estrategia de la Gobernación del Valle del Cauca para estar cerca de la comunidad, para ofertarle a la comunidad los diferentes programas que se vienen realizando desde la ciudad, allí estuvimos Secretaría de Cultura donde cada una de las secretarías y demás dijo que iba a llevar para ofertar, qué iban a hacer, y que se iba a realizar en

Escaneado con CamScanner

su stand, entonces les doy un ejemplo secretaria de Cultura dijo; yo llevo mi programa de los señores adultos bailando, el imder dijo yo llevo el ring que nos dio la Gobernación hace un año dos años y vamos a hacer una muestra, y Secretaría de bienestar dijo yo llevo también unas ofertas de emprendimiento, y las demás también dijeron yo voy a llevar algo, CAME me dijo que yo voy a participar con tantas mujeres que están dando tantos emprendimientos y para la muestra de que cuando vengan vean todos los emprendimientos que hacemos desde la ciudad, es una oferta de que mostremos a la comunidad cómo se va realizando, también van a venir para la vacunación desde la Gobernación del Valle del Cauca, y de allí nace la propuesta de que nosotros tengamos ese stand proponiéndoles primero pues el programa el proyecto que tenemos de mi voz es la voz de todas, donde la idea es que pues les traigo la idea, que tengamos folletos para mostrarle a las mujeres y que una vez empecemos a hacer la voz de invitarlas ese día a que se inscriban a la casa de la mujer, porque esto es el 25 y el 29 es nuestro jornada de inscripción, lo segundo lo que les hablaba de la libreta militar y como desde el Consejo podemos ayudar en eso, y lo tercero de que el gran problema Del Consejo Municipal de Juventudes este año es darse a conocer, la visibilizacion entonces para eso yo propuse esto, en veni participemos y fue aprobado por el Dr. subsecretario Gustavo gallego que es el que está comandando eso.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** presidenta entonces entendiendo, el ejercicio de la participación de nosotros en ese stand, sería más un stand informativo y no interactivo en donde nosotros le daríamos a conocer a la población existe un CMJ, Estas son las funciones del CMJ, desde el CMJ tenemos esta primera puesta que es el proyecto que ustedes nos acaban de presentar, ese es el objetivo o me perdí.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** ese es el objetivo y estamos por concretar de que ese día pues el batallón nos pueda acompañar, alguien del batallón para poder agilizar los chicos que todavía no tienen la libreta militar y poder ayudarlos en ese trámite.

Expreso **YASLY DANIELA PEÑA TELLEZ,** yo opino lo siguiente; primero que todo pues desde mi perspectiva acercarme a un lugar que solo da información no me acercaría la verdad, si no es una Universidad, si no es un programa educativo que yo quiera hacer, yo no me acercaría y yo sé que si los jóvenes hombres por ejemplo, mi novio si ve por ahí militares ni los mira, porque pues él no tiene libreta militar, entonces así generar una propuesta de cómo sacar la libreta militar más fácil, ningún joven se va a querer acercar, mi invitación en la siguiente mirándola desde la pedagogía algo más interactivo como lo dice Dani, sería una excelente opción porque podemos hacer un juegos, no sé algo más divertido, más juvenil que dar una información, algo más juvenil que invitemos a los jóvenes, en el que interactuemos más de cerca con los jóvenes y dejemos un mensaje significativo, o sea yo pienso que los jóvenes se acercaría muchísimo más nuestro stand sabiendo que es un tema juvenil, que somos jóvenes, que somos chéveres, que somos Ah mira los del Consejo Municipal están jugando ,mira que son, o sea son divertidos vamos a mostrar una imagen diferente no tan seria y podemos llevar una buena información como tal más significativo, para que esos jóvenes puedan asistir al proyecto y entonces pues hacerlo de esa forma sería como la más indicada para llegarle a los jóvenes.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Voy a contextualizar, la idea de los juegos, primero que juegos sería, segundo ya se tiene planteado de que los niños realicen un juego donde la gobernadora va a participar en ello, es algo que ya se tenía planteado y que ese día se acentuó, entonces tenemos que ver que este juego no vaya a opacar ese lado donde ya está estipulado que ahí va la gobernadora a jugar con esos niños.

Escaneado con CamScanner

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** pensando y trayendo a colación a Daniela lo que dice Dani y conociendo las potencialidades de los consejeros, es que la primera vez yo creo que aquí la mayoría tienen relación con temas de arte expresión de Cultura y demás no podemos desconocer el rol de Dani y de Sara un ejemplo en el tema de baile lo que hace Santi y Juanjo en el tema de cómo movilizan a los jóvenes de otros escenarios lo que hace juanpa frente a la pasarela lo que hace Xiomara como comunicadora son cosas que se vuelven muy atractivas que se vuelven muy llamativas para los jóvenes y aquí sí quiero hacer una invitación más global y eso es sí vi la invitación que nos hiciste a este escenario de venir participemos pero pienso que es muy relevante que todos los consejeros conozcamos antes de, cuáles son los verdaderos objetivos de nuestra participación en estos escenarios por lo menos yo sé que tienes una invitación articular con las diferentes secretarías pero esto era algo que se había estipulado que iba a quedar dentro del plan de acción entonces estás haciendo una tarea enorme como presidente y nos estás representando pero vuelvo a lo que en un principio dije, es cuál es el objetivo un ejemplo de ir a la Secretaría de salud, que nos digan cuáles son los trabajos a nivel general con los jóvenes o que nosotros planteemos cómo nos vamos a mover porque es que la idea no es llegar Hola cómo está mire somos el CMJ conózcanos gracias, no sino que tengamos unos objetivos claros por lo menos miren este proyecto de la mujer es un proyecto buenísimo Dani decía no vamos a llegar ala ruralidad con algo a experimentar pero hay algo Dani que yo desde mi ejercicio siempre he dicho eso, nosotros planteamos acciones para trabajar con la ruralidad sentados en un computador desde lo que nosotros consideramos son sus necesidades, nosotros antes de plantear una acción tenemos que ir a conocer cuál es la necesidad de esa población eso es como cuando los adultos plantean programas para los jóvenes sin trabajar con los jóvenes, son inefectivos entonces en esa misma medida yo sí pienso que sí conociéramos con previo cuál es el verdadero objetivo de participación en estos escenarios podríamos tener en cuenta apreciaciones como las que hace Daniela que yo sé que ella desde su licenciatura, Sara desde su licenciatura, los chicos con los que saben de Cultura, tú desde tu filosofía diangelo, hombre se pueden hacer unas apuestas y unas actividades innovadoras que movilicemos en realidad a los jóvenes y que no desperdiciemos los potenciales de los consejeros de juventud es que en este momento hacen parte

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** presidente de pronto a mí también me queda una pregunta, el proyecto de que están trayendo aquí a colación que vamos a empezar a trabajar con la mujer, es una propuesta de nosotros cómo CMJ o es una propuesta de la casa de la mujer para articularse con nosotros, porque en caso de ser un proyecto nuestro propiamente tengo entendido que no es como que nada más podamos podemos llegar a ejecutarlo sino que pues hay que ponerlo digamos como a consideración de todo el Consejo no sé si de pronto Johann nos pueda ayudar como interviniendo allí, guiándonos en ese proceso si se trae un proyecto aquí de pronto a cómo propuesta es necesario que lo compartamos entre todos y lo aprobemos como un proyecto o no hace falta, no hay necesidad, cómo se maneja esa parte allí y bueno pues primero esperando que me respondan si es un proyecto nuestro o de la casa de la mujer pues porque en caso de ser de la casa de la mujer imagino que no hay que aprobarlo entre todos.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Teniendo en cuenta las diferentes opiniones que han tenido sobre el stand de veni participemos la idea sería realizar una muestra artística o varias, Pero es que es un, a ver les explico según la cuenta que yo tengo son como más de 50 carpas cierto entonces un proyecto demasiado grande dónde se tendría audio solo en la tarima que quedaría en la plazoleta de la basílica, porque esto se va a llevar a cabo en la plazoleta de la basílica y se va a coger toda la plazoleta, podría ser que al lado de nuestro stand pudiéramos tener una muestra artística de Quiceno y Varela.

Escaneado con CamScanner

Expreso **YASLY DANIELA PEÑA TELLEZ,** Noo, estas confundida esa no es la idea como dice sara primero solucionar quién o sea como tal de quién es el proyecto de las mujeres.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** pero primero estamos en veni participamos, o sea primero que vamos en veni participemos solucionemos veni participemos y de ahí le respondo a la compañera sara.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Perdón presidenta le hago invitación a que de pronto su actitud sea un poco más acertado y más empática con todo el consejo porque pues estamos todos en proceso de aportar a la construcción de estos espacios entonces.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** los consejeros me dijeron ´primero veni participemos.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** De pronto en el de voz y la actitud con las participaciones por ejemplo con la propuesta de nuestras compañeras me parece que puede ser un poco más empática y respetuosa le agradecería.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** no estoy siendo irrespetuosa vicepresidente.

Expreso **YASLY DANIELA PEÑA TELLEZ,** Presidenta no o sea lo que yo te quiero decir son como las dudas que se tiene sí, para que, pues después tú las puedas en tu orden pues responderlas la primera lo de las mujeres, la segunda es lo de veni participemos tengo entendido pues que hubo una reunión bueno yo no pude asistir porque estaba laborando. pero entonces en esa reunión ya se tiene previsto como tal o sea en su totalidad de cómo se va a desarrollar esa actividad o se pueden cambiar diferentes cosas para su desarrollo, ósea no estamos diciendo que van a cantar, que van a rapear los compañeros, ni que vamos a bailar, sino como podemos hablarlo otro día pues fuera de eso para mirar que propuestas hay, cómo podemos sacar un juego sencillo porque no tiene que ocupar todo el espacio, sino que se puede ocupar una mesa muy fácilmente con un juego, una actividad no sé un rompecabezas en la mesa, pues la verdad se puede sacar algo muy divertido que no ocupa ni por así decirlo sí, ocupa otro lugar en el que la gente pueda perder de visión los juegos de los niños, o que la gobernadora va a estar aquí va a estar allá, la idea es que nos sentemos a hablar como tal y así poder cambiar o ya establecido así y no se puede cambiar, ósea esa es la pregunta.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** presidenta, Yo te quiero o sea no solamente una pregunta bueno, sí es una pregunta y es algo como para confirmar pero es que si la gobernadora va a estar en otros juegos, porque no va a poder también participar con los jóvenes en el mismo juego.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** Pido la palabra, desde el principio pido la palabra me la he quitado como 1000 veces ya pero bueno, no, quiero darles una información o darles claridad sobre la oferta institucional que hace la Gobernadora, trabaje para ella durante varios años y veni participemos nace como la puesta en marcha de la oferta institucional que se quiere dar a conocer de todas las dependencias de dicha entidad territorial no solamente secretaría de desarrollo y participación social sino secretaría de desarrollo económico con valle INN, con el semillero de valle INN y que es bastante importante para los emprendedores, ah creo que Xiomara también estuvo allá un tiempo no, con secretaria de la mujer, Secretaría de Cultura, etcétera etcétera etcétera... Entonces lo que quiere la Gobernación del Valle Daniela, y el resto de compañeros es traer a los municipios su oferta institucional, pero resulta que en la territorialidad trayendo eso los proyectos al territorio, se hace mucho más complejo y por eso nace la articulación con las administraciones municipales donde se muestra conjuntamente la

Escaneado con CamScanner

oferta tanto del municipio como de la Gobernación, en ese orden de ideas pues es muy dispendioso hacer un ejercicio de tarima en el cual se suba a hablar cada uno de los representantes no, para eso plantean distintos stands, distintas carpas, no quiere decir que la gobernadora va a estar únicamente a un stand no simplemente va a recorrer toda la plazoleta de la basílica ella lo va a hacer, ella lo va a hacer Tatiana, a ella le gusta untarse de gente, conocer su territorio, conocer sus gentes, entonces el hecho de realizar estas dinámicas pues ya queda a consideración del Consejo Municipal de juventud cómo aprovechamos esta vitrina que nos están poniendo para hacerlo de manera interactiva o informativa, y después ese acercamiento hacia la comunidad que nosotros queremos impactar, pero tampoco significa que vamos a ir allá solamente a decir Hola somos el Consejo Municipal de juventud que se eligió el 5 de diciembre, no Llanos, porque para eso si tenemos como ciertas funciones, primeramente, la interlocución y obviamente yo noto un ejercicio que proyectaron ahora allí y es la interlocución que se ha hecho con las distintas secretarías, pero qué sucede nosotros como dinamizadores de esos planes y programas también de esa política pública de juventud tenemos presentes la responsabilidad de dar a conocer eso a los jóvenes, pero entonces Daniela decía ahora no va el novio porque hay militares yo también lo hacía yo veía los milicos y corría como un berraco , ustedes me vieran parceros como corría, y eso lastimosamente es una situación que se presenta en el día a día de los jóvenes hombres, pero qué sucede la ley 1780 Johann me corrige ley de primera de primer empleo menciona que es deber y responsabilidad de las administraciones y sus entidades territoriales propiciar espacios para que los jóvenes hombres acceden a libreta militar de segunda clase, no de primera bueno si quieren el primer Santiaguito yo le ayudó, pero eso si 18 meses allá adentro hágale, saben qué significa esto puede que no por el hecho de que vaya a estar el batallón tercera Brigada Palacio allá, ya los van a montar a un camión no, como coordinador de juventud del departamento promoví varias veces que los jóvenes especialmente con discapacidad del Valle del Cauca obtuviesen su libreta militar, y sabe cuánto les costó 0 pesos, o 64000 pesos si la querían impresa como yo creo que, y Johan la tenemos así, bueno Santiago es menor de edad todavía, pero si no lo quieren impresa, si no quieren la tarjetica, con un certificado que pueden descargar de la página del ejército de Colombia ya está y no pagaron nada esas, Esa es una de las ofertas institucionales que se busca mediante la ley 1780 en transversalidad con todas las secretarías, pero ¿cómo vamos a hacer que los jóvenes se interesen en esos proyectos? Miren, ustedes saben, porque todavía estamos usando tapabocas y diangelo. ¿Traer a nuestros jóvenes, pero cómo vamos a hacer que los jóvenes se interesen en esos proyectos? Miren, ustedes saben, porque todavía estamos usando tapabocas y diangelo Por qué nos falta el 7% de vacunación. Por qué nos falta el 7% de vacunación. 7% de los cuales la mayoría son jóvenes. Hombre, ¿cómo vamos a hacer para que los jóvenes se motiven a vacunarse? tampoco. dejemos de usar tapabocas, Cali, no usa tapabocas en espacios públicos, Guacarí tampoco, creo que tampoco y son municipios más pequeños. entonces, allí entran a nuestras principales responsabilidades como interlocutores en esos espacios como veni, participemos como el proyecto de cómo se llama mi voz es la voz de todas, es donde los consejeros, desde la creatividad como lo menciona Daniela vivas, pues tienen que hacerlo llegar, Ese mensaje a los jóvenes, pero entonces la invitación que yo quiero hacer es muy clara, estamos a 18 días, creo del evento de veni participemos debemos instaurar de una vez un comité de Planeación para lo que vamos a presentar allá y en ese Comité Dani se escoge si la metodología Que se Va a llevar es descriptiva, o va a ser informativa, o disruptiva? Es decir, ya ahí las psicólogas, pues nos dirán, no. La mejor manera de transmitir el mensaje es esta. Y entonces ya el rapero, dirá, no, pues you you ,propongo, esto no sé, pero dejemos entonces sentado en cómo va a ser ese esa metodología. Definamos de una vez una fecha, tal día nos reunimos en tal parte a tal ahora quienes estén interesados en participar de cara a la Comunidad, como ya lo mencionó

Escaneado con CamScanner

la presidenta, son 5 consejeros, pero también quienes están interesados en interesados en brindar asistencia técnica a este a ese pequeño proyecto que nos han delegado. ¿Cómo sería esa asistencia técnica? Bueno, quienes van a elaborar unas piezas publicitarias para que difundamos desde nuestras redes sociales quienes se van a encargar de pronto, de hacer un Call Center para motivar a los jóvenes que Hemos impactado desde el CMJ. Yo propongo que unamos la base de datos de Xiomara, la de fuerza visionaria, la de primero país y comencemos a llamar a cada uno de esos jóvenes, partido de la U y Partido Verde y así desde la transversalidad, desde nuestras ideologías Impactamos a la Comunidad, que es para lo que fuimos elegidos y esa es nuestra, razón de ser. Ahora bien, dentro del programa de las mujeres que se me olvida el nombre, Mi voz y la de todas, se me olvida, lo siento. Sí, sí, yo creo que no le podían poner más nombres Oh OK, mi voz, la voz de todas, perfecto. Gracias Rubén Supongo yo que es una iniciativa de nuestra presidenta en aras de gestionar El accionar de cada una de las comisiones que no hemos podido conformar, pero si ya estuvieran conformadas las comisiones de trabajo, ellas tuvieran los encargados de esas comisiones, pues allí podríamos tener Un desarrollo más amplio Y más arduo de esos trabajos, por qué razón hace unos días, mucho antes de que naciera ese proyecto, hablaba con Adriana y me decía, es muy, muy, muy berraco que se pierdan iniciativas como se lo mencioné a juliana, de mujeres rurales que se iban a capacitar en ciertos programas les iban a dar incentivos como tabletas y demás y no se inscribió ni una sola. ¿Por qué?

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** se acuerda cuando usted me dijo que para reunión que usted dijo que podía llegar a mi casa yo te dije que cuando iba.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** no, pero eso fue mucho antes july, eso fue muchísimo antes.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** igual hasta ahora tú no me has dado una información completa.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** claro, pero porque no te da la información completa porque es que ya la presidenta hizo esa gestión y esa gestión es la que le está presentando aquí. cómo vamos a impactar a las mujeres de la de la ruralidad dice, pero primero impactemos a las mujeres de la zona urbana, ustedes saben por ejemplo cuántos jóvenes hay en el municipio ¿ya tienen claro eso? pongámonos esos porcentajes y eso lleva un plan de trabajo que supongo que Daniela Vidas está adelantando muy bien, que Sara también lo está adelantando muy bien.

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** compañero Cristian, usted sabe entonces de la población de aquí del urbana cuántos jóvenes tienen la facilidad de acceder muchas cosas y los rurales no.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** exacto pero que sucede sí ese tipo de planteamientos que nos hace la compañera juliana son importantísimos como insumo para el plan de trabajo.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, por favor consejeros y consejeras moderemos el tiempo de palabra por favor, para poder avanzar.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** Entonces, cuando hacemos el Comité para abrir, participemos. Entonces, cuando hacemos el Comité para abrir, participemos. ¿Quiénes van a participar? ¿Quiénes son los 5 delegados presidente? Dedocracia o meritocracia.

Escaneado con CamScanner

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** yo pienso que antes de escoger, o sea que propuesta vamos. Así, cuando dicen los 5 consejeros que nos van a representar, entonces en esa propuesta habría que participar. Todos hay que coordinar, de pronto no sé si ya de eso se encarga la presidenta o, nuestro secretario, que día podemos coordinar esa propuesta, de todas maneras, quiero bueno, le doy las gracias a nuestro consejero Cristian Bustos porque la verdad, con la explicación que dio, siento que pues al menos para mí, quedó mucho más claro en qué consiste el proyecto de veni participemos y qué incidencia tiene, qué objetivo, con qué objetivo se realiza, Y con respecto al proyecto de mujeres que estamos gestionando desde acá, del CMJ, Lo pregunto, no porque no estoy de acuerdo con que tengamos que hacer una gestión, sí, de hecho, se lo había comentado antes a la presidenta, valoro mucho que esté en el proceso de articularse y de mover al CMJ, qué es lo que tenemos que estar haciendo solo que pues sí, me parecería y se lo he mencionado también en otras ocasiones, que es oportuno involucrar a todos los consejeros en ese proceso, entonces por ejemplo, si hablamos de que hay una propuesta de proyecto, entonces. Podemos discutirlo entre todos su pertinencia y su aprobación no solo se puede de pronto llegar aquí con la intención de decir, tengo un proyecto y se va a realizar y ya, sin que de pronto de antemano todos tengamos conocimiento de en qué consiste. Porque, como les comenté, como hizo el llamado al inicio de la sesión, pues es un proceso en el que tenemos que involucrarnos todos y todas tenemos que tener conocimiento de causa porque si por ejemplo solo van a ser 5 consejeros los que nos van a representar en el espacio Veni, participemos, pues esos 5 consejeros tienen que tener conocimiento de causa de los proyectos que se vayan a presentar allí en caso de que como propuso nuestra Presidenta se presente, por ejemplo, el proyecto de la mujer, entonces es más bien esa claridad y bueno, yo sigo esperando que nos den claridad si ese proyecto lo estamos presentando nosotros cómo CMJ o es de la casa de la mujer.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** ese proyecto lo estoy gestionando desde el CMJ como presidenta, para gestión de todo el CMJ, y planteándolo así, nosotros tenemos un proyecto Que ya la compañera María José se los se los envió sí desean que ese proyecto se los exponga también se puede hacer. Igualmente, se les envió para que se les leyera. La idea es que venga, vamos avanzando en estos proyectos. Y fue una gestión que se nos ocurrió este mes. Tengo claridad que hay que darle comunicación a cada uno de ustedes, intenté primero antes de esta sesión, reunirme con las mujeres primero para buscar la aprobación de este proyecto. Y todas me dijeron que estuvieron de acuerdo, a excepción de la compañera vivas, que no se no se encontraba en la ciudad y se nos hizo difícil pues la comunicación, pero las con las demás, tuve una comunicación continua y acertaron. En este proyecto se los haga colación hoy a los hombres y hasta ahora ninguno me ha dicho que no está de acuerdo. Les abro la palabra alguno no está de acuerdo con el programa, o cómo se hizo la gestión, entonces canceló el programa para este mes. Y si venimos, hacemos el planteamiento del proyecto, se los hace María José, que fue la que lo organizó, y se los presentamos y ahí ya todos dicen si lo aprobamos o no queremos eso.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** pienso que no es cuestión de pronto, de llegar aquí, nada más a decir, pues si quieren lo hacemos, si no, no, pues es conocer los procesos que se han establecido precisamente para presentar esos proyectos, porque esos procesos están no porque sí, sino con la intención de que se presenten proyectos y se aprueben de la mejor manera, procurando que contengan cosas pertinentes a lo que queremos trabajar. Entonces, si lo que usted desea es traer esa propuesta que me parece muy acertada, que esté en el proceso de abanderar, pues hay que hacer el proceso debido de compartirlo con todos los consejeros, apenas hoy se les compartió y se les acaba de enviar hace 10 minutos al WhatsApp a los consejeros el documento como para que en este momento pienso yo, puedan determinar si

Escaneado con CamScanner

están de acuerdo, o no, con lo que se va a hacer, teniendo en cuenta que de acuerdo a lo que nos ha compartido con sus diapositivas, tampoco hizo mucho énfasis sobre lo que trabaja el proyecto puntualmente, cada etapa que se tiene planteado, cuáles son los objetivos? De qué manera se va a evaluar, de qué manera se va a revisar, entonces pienso que es una invitación de parte de nosotros como Consejo a que se sigan esos procesos para que aseguremos que todos nos involucremos de la misma manera. No es la intención de decir que no estamos apreciando el hecho de que usted esté gestionando y trabajando como presidenta de este, CMJ.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, por favor consejeros y consejeras moderemos el tiempo vamos a estipular 3 minutos de intervención para poder avanzar gracias.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Secretario con respecto a eso, y ya te doy la palabra Santi pero colocó a consideración o alargamos y replanteamos el orden del día porque nos vamos a ir de largo, pero no me parece que este sea un tema para hablar limitar ya las intervenciones a 3 minutos, porque por eso mismo yo les dije es que teníamos que iniciar era por las acciones que se venían realizando porque de ahí se van a abrir camino a muchas más otras cosas, cuando ya nos ponen sobre la mesa de que esto es un proyecto del CMJ, a mí no me parece equitativo, ni igualitario con mis compañeros hombres que hoy vengamos a decirles esto es un proyecto digan sí o no, porque para mí ellos tienen que tener voz y voto y no se nos puede olvidar que es que esto es una construcción colectiva, el hecho de trabajar con mujeres no quiere decir que somos solo las mujeres las que estamos en capacidad de generar estos procesos de trabajo, entonces sabemos que nos vamos a ir de largo aquí para mí hay dos opciones, o cortamos esta presentación de las gestiones y lo replanteamos para otra sesión donde sabemos que nos vamos a demorar, donde yo invito a la presidenta y a la consejera María José a que nos hagan una presentación formal del proyecto con una justificación, con base a qué necesidades se plantea ese proyecto, cuáles son los objetivos, cuál es la metodología, que todos aportemos, construyamos o seguimos en este espacio trabajando sobre lo que la presidenta nos trae pero sabemos que al hacer el proyecto de debate de acuerdo del reglamento interno, pues nos vamos a tener que reducir el tiempo pero es que limitar en estos momentos a 3 minutos la intervención de los consejeros y que esto sea así no me parece, porque De hecho deberíamos estar tomando nota diciendo cuáles son los aportes, cómo vamos a hacer que este proyecto sea sólido ,sea válido, porque está haciendo un ejercicio muy bueno la presidenta, pero es que esto ya es de 21 consejeros entonces, invitó y pongo sobre la mesa que decidamos si seguimos con esto que llevamos aproximadamente una hora larga y no hemos arrancado con el orden del día, o paramos y generamos otro espacio para hacerlo, o vamos a seguir derecho y también me parece complejo porque por lo menos sé que Rubén está desde las 7:00 h de la mañana acá entonces yo pongo en consideración teniendo las novedades que estamos viendo en medio de la sesión.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Considerando lo que dice vivas, creo pertinente entonces poner a consideración.

Expreso **SANTIAGO LLANOS VALENCIA,** no pues yo lo que tenía para decir era prácticamente más de lo que han dicho Sara y Daniela, ese proyecto primero que todo no me pareció cómo lo ideal que afuera del CMJ, primero se trate entre mujeres, vamos a ser un proyecto en tal y tal están de acuerdo, así estamos de acuerdo listo entonces él CMJ ya lanzó todo un proyecto, o sea no me parece lo ideal cuando cómo y como consejeros lo debemos hacer, sean hombres o mujeres , o sea no me parece como que así sos mujer tenés que apoyar el proyecto y si sos hombre pues te invitamos a que la apoyes siendo todos consejeros tenemos que estar ahí presentes ,Y replantearlo me parece excelente la iniciativa de que se empiecen a hacer estas cosas desde el CMJ y que quizás pueda llegar a ser nuestra primera gestión pero eso sí que se

Escaneado con CamScanner

siga como un buen proceso, incluyendo a todos los consejeros y ahora sé que se someta a consideración el hecho de hablarlo en otra sesión o algo para que se tome como más desde una parte más general y no solo a las mujeres vamos a hacer eso y porque son las mujeres del Consejo, si no vamos a hacerlo porque somos los consejeros y tenemos que estar ahí apoyando a nuestras mujeres.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Ahora si me disculpan les propongo algo, pues para un mejor r proyecto y que todos ustedes puedan opinar de una manera más asertiva, más dinámica y demás y que nuestra compañera María José pueda exponer el proyecto que hizo

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** ¿Eso es de maría José o es de la presidenta?

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** es desde la presidencia, pero ella me colaboró haciendo el proyecto porque tuvo la iniciativa; entonces corro la fecha con la Casa de las mujeres empoderadas y que cada uno de nosotros arme el proyecto y hasta ahora se cancelé y no se haga el 29 de abril como se tenía planeado, para que cada uno de nosotros la otra sesión, tanto yo, como maría José tengamos un espacio les hablemos más a fondo de este proyecto y cada uno de ustedes de su a venir lo apruebe como es debido y de ahí se establece una fecha con la casa de la mujer.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Tienen la palabra Xiomara diangelo y Johann.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** de acuerdo, yo lo que quería decir es que estoy de acuerdo con lo que dijo el compañero Santiago Llanos, puesto que si es una gestión que realizo el CMJ como una totalidad primero deberíamos de estar enterados de lo que estaba revisando y lo mejor hubiera sido que antes de hablar con la casa de la mujer nosotros hubiéramos sabido que planeaban hacer esa gestión, lo segundo se reunieron con las mujeres pero cuál es el problema qué en el CMJ no solamente son las mujeres porque por lo menos ustedes están invitando a los hombres a que nosotros a que los hombres que participáramos, pero nosotros que vamos a decir si desde el principio nos excluyeron puesto que se reunieron ustedes y dijeron que ya estaban aprobados por el CMJ.Y lo otro es que estoy de acuerdo con que se esperaba otro espacio para que se pueda exponer esta iniciativa que ya están planteando pero que se haga en este momento puesto que tenemos otros temas para tratar y se alarga demasiado agenda.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** Bueno, buenas tardes para todas y todos, para dar de pronto respuesta a la pregunta que hacía Sara y para claridad a todos ustedes, dentro del reglamento interno que aprobaron, dice que deben de emitir acuerdos para adoptar y modificar los planes, programas y proyectos del Consejo de juventud si, y quiénes pueden presentar proyectos, de acuerdo juveniles o del CM son todos los miembros del del Consejo de juventud están facultados para la presentación de proyectos de acuerdo que tengan por objeto alguna de las materias enunciadas en el en el artículo anterior, y esos proyectos deben de contener un título, o un encabezamiento, un articulado y una exposición de motivos, entonces el trámite que dispusieron y que se aprobó, y que pues ya está en proceso de modificación, es que se deben de dar dos debates en las sesiones entonces, que se debe avisar pues con la debida antelación a la mesa directiva, para que la mesa directiva si con 5 días hábiles después, convoque a una sesión entonces de esta manera pues se le viene dando trámite y esto para qué, para que todas las acciones que desarrollen estén ajustadas al reglamento interno y no hallan vacíos como lo que nos pasó con la con la sesión anterior, entonces de acuerdo al reglamento pues ahí me permito informarles pues esa es la situación.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Quiero hacerte una consulta como consultor jurídico de la Secretaría y apoyo la presidenta creo que nosotros estamos haciendo una interpretación, tengo entendido que es una actividad acorde con la casa de mujeres empoderadas, entonces quería preguntarte éste es una actividad a realizar bajo la casa de mujeres empoderadas mas no es un proyecto.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** entonces allí si nuevamente me pierdo, porque para mí en ningún momento hemos hablado de una actividad Rubén, sino de un proyecto y está mal De hecho,, como lo plantean yo aquí lo tengo abierto esto tiene una introducción una justificación, unos objetivos, estado del arte, metodología, cronograma no sería solo una actividad y si fuese una actividad y me corrigen porque de pronto estoy errada esa actividad tiene que estar ligada a algo macro, bien sea el plan de acción o bien sea un proyecto de acuerdo que nosotros planteemos, pero la idea no es que la actividad esté desligada de sino que esa actividad me ayuda o me conduzca, a concluir unos objetivos a alcanzar unos objetivos más grandes que como CMJ nosotros tenemos, que veo yo aquí la idea no es desconocer el trabajo tan arduo que ha hecho la presidenta y María José, sobre la medida y sobre el error es que aprendemos para mí esto es un aprendizaje de que las propuestas que nosotros tenemos deben de ser formales, deben de ser claras entonces, nos pegamos a un reglamento interno que me dice para yo generar este proyecto tuve que haber visto una necesidad, esa necesidad o de a dónde surge porque lo montó cómo lo hago como cuando estamos en el colegio o haciendo una investigación con un título, lo justificó ,le planteó , le hago unos objetivos, les digo lo vamos a hacer de esta forma ,el resultado que se espera es este, viene cualquiera de los consejeros, viene lo expone ante el resto de los compañeros nosotros hacemos las apreciaciones, sí hay que ajustar, algo se ajusta, si hay que anexar, algo se anexa y ahí si se lleva a la ejecución y se materializa sin desconocer cuál fue el consejero que trajo a colación ese proyecto de acuerdo ,pero es que esto es un proceso de ensayo y error hoy estamos aprendiendo que cuando queremos montar algo lo debemos montar más desde la formalidad, no es un ataque presidenta no es un ataque ni un desconocimiento de tu labor y de tu trabajo pero para mí esto no es una actividad y si es una actividad tendría que estar mínimamente ligada al plan de acción, plan de acción que nosotros en este momento solo tenemos un borrador, entonces yo reitero es una actividad y una propuesta muy buena para mí es muy buena y la idea no es desecharla, la idea no es que aquí sea una competencia y cada uno va a traer un proyecto elegir cuál es el mejor no aquí la idea es hacer un trabajo conjunto y en equipo entonces yo pongo sobre la mesa que para otra sesión, ustedes traigan esto como un proyecto de acuerdo donde lo presenten, dónde todos participemos y se haga una construcción colectiva, para que lo materializamos más no que se deseche este proceso y que tampoco lo sometamos a una participación bueno todos traigan 1 y vamos a votar cuál fue el mejor no tampoco me parece que sea la idea, ese es mi apreciación, pero consideró que ni siquiera haciendo una actividad podría salir en este momento así suelta.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** lo ocurrido es que tampoco o sea lo que dijo el señor Rubén, es que era de la casa la mujer empoderada, pero por lo que sé por lo que dijo la presidenta es una gestión de acá en articulación con la casa de la mujer empoderada, entonces esa es una aclaración que se realizó y que tenemos que tomar en cuenta.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, yo no estoy aclarando porque yo no conozco el proyecto, apenas lo enviaron lo único que estoy haciendo la pregunta es al jurídico para que pueda resolvernos la inquietud que yo creo que más de uno tenemos.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** es que yo precisamente por eso antes de iniciar de pronto toda esté proceso hice la pregunta, porque pues de haber hecho claridad que era un

Escaneado con CamScanner

proceso de la casa de la mujer que querían articular con nosotros, no hay por qué trabajarlo como un proyecto de acuerdo, ni de presentarlo, exacto seríamos un apoyo y sería más práctico decir bueno no es algo que está dentro de nuestra gestión sino que lo vamos a apoyar, pero pues en palabras de nuestra presidenta, es un proyecto que está gestionando ella con apoyo de nuestra consejera maría José, entonces pues sí es algo nuestro entonces tenemos que desarrollarlo aquí tal cual está propuesto y planteada en nuestro reglamento que todos aprobamos.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** Rubén ahí lo que yo hice es darle respuesta a Sara con respecto al trámite que se debe dar para un proyecto, de acuerdo sí ya quien tiene la propuesta es quien debe de definir si lo que está presentando es un proyecto para que él CMJ empieza a liderarlo dentro del municipio en favor de las Juventudes, o es un proyecto de la de la casa empoderada que viene a socializar acá para que ustedes participen del proyecto de la casa empoderada, o de la actividad que desarrolla la casa empoderada, entonces quién debe definir y lo que yo tengo entendido que le escuché a Tatiana es que es un proyecto que ellas dos se elaboraron y se sentaron, lo escribieron y de acuerdo a lo que dice Daniela es, si hay un conducto regular lo mejor es que como que tratan de llevar ese conducto regular que hay en el reglamento interno para que las formalidades como lo dice Daniela pues, o sea para que por las formalidades más adelante no vaya a tener ningún tipo de inconveniente, pues yo creo que aquí lo que de pronto veo en Daniela, Sara es como tratar de blindar que el proyecto se sostenga en el tiempo y más adelante no cualquier CMJ o cualquier persona, llegue y diga no venga eso se hizo un mal procedimiento y hay que tumbarlo, sí pero ya teniendo claridad de acuerdo a lo que dice María José y Tatiana si el proyecto es de ellos para desarrollar desde el CMJ entonces sería un proyecto como lo dice allí el reglamento, pero si es una actividad de la casa de la mujer empoderada es una socialización que ellos están haciendo para que ustedes como CMJ participen en el proyecto de ellos, ahí donde hay que dar como la claridad.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Gracias Johan.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA, le** solicitó a la compañera maría José, que radique el proyecto para su posterior debate en la próxima sesión y así todos podamos conocerlo y aportar.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, entonces siguiendo el conducto regular de del CMJ por favor consejera maría José, remita la radicación del consejo municipal de juventudes por el correo electrónico para darle su radicación. Siguiendo con el orden del día pasamos a reglamento o continúa presidente ustedes poniendo algún punto de informe.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Secretario antes de arrancar los debates recuerda que debemos de aprobar las actas, las actas pasadas se deben de aprobar y nuevamente no se nos ha socializado qué pasa con las gestiones que ustedes yo sé que ya hicieron, porque es que ya sé que las hicieron pero aquí todos debemos conocer que está pasando con los consejeros que no viene, que pasa con los consejeros que no se posesionaron, y cuáles son las gestiones que se están haciendo, porque curules especiales solo tenemos uno que es juanpa, no tenemos nadie más, no tenemos representación de los campesinos, de los afros, de las víctimas del conflicto, entonces considero que todos debemos de conocer ese proceso.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, clara que se le va a dar la respuesta, pero estoy dando claridad hacia el reglamento, listo entonces vamos a comenzar es según el orden del día con las actas entonces procedemos y le damos respuesta a los tramites en varios.

Escaneado con CamScanner

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Lo que sí quiero concluir es el programa de gestores en salud vamos a realizar este este programa, vamos a hacer parte de este programa, vamos a capacitarnos estos 6 meses, o vamos a priorizar una comunidad entre todos los consejeros de juventud para que vean este programa.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** Yo considero importante que se priorice la comunidad, se priorice a la comunidad porque bueno pues aquí todos ya tenemos unas agendas, unas vidas, unos conocimientos de causa entonces, esos temas a mi como prioridad no los contemplo, no sé el resto de compañeros, pero sí se podría priorizar una comunidad, por ejemplo; pueblo nuevo allá con Juan, alto bonito, la zona rural de zanjón hondo que decía el compañerito no se es mi opinión.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Hasta las 6 nos acompañan desde el Consejo para que lo tengamos en cuenta.

Expreso **KELLY XIOMARA MONTALVO SILVA, decía** que estaba de acuerdo con lo que decía Cristian, que seamos como el puente para que las personas la comunidad conozcan este tipo de proyectos que se van a realizar porque de una u otra forma pues sí muy chéveres y todo, pero sabemos que muchas veces no se le da como un buen manejo de comunicaciones para que la gente esté enterada.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Ahora les pregunto qué comunidad aportamos a la mesa de que se priorice porque tenemos que elegir una de las comunidades y allí sacar un grupo de máximo 30 y mínimo 20.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Teniendo en cuenta que la idea es que se vuelva multiplicadores de la información no, se me ocurre es algo que se me viene a la cabeza y es que podamos trabajar con los consejeros de las, cómo se llama los representantes de las instituciones educativas que ellos hagan parte, incentivemos que esos jóvenes se vinculen a ese proceso y mirar cómo las instituciones educativas le dan validez como horas pagas de labor social a esos jóvenes que se vinculen, porque ellos van a quedar certificados y yo pienso que los que están en las instituciones educativas si se pueden volver multiplicadores dentro de sus mismas instituciones de esa información, entonces esa podría ser una propuesta o la otra es que la misma Secretaría de Salud, dentro de sus procesos ellos ya deben de tener una caracterización de las necesidades de los jóvenes y yo me imagino que esos jóvenes si están registrados deben de estar por comunas entonces prioricemos en las comunas donde se hayan visto más esas necesidades son como mis dos propuestas.

Expreso **SANTIAGO QUICENO RAMÍREZ,** presidenta aprovechando que hace unos días desde la Secretaría se trabajó con los personeros de las instituciones podríamos directamente volverlos a citar y que de alguna manera se les pudiera validar las horas como dice nuestra consejera Dani, pues me parece que es la mejor opción ya que un personero para bien o para mal sigue siendo la cabeza visible de cada institución, entonces me parece que es la mejor opción para qué en primera instancia se multiplique esta información.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** todos están de acuerdo de que se priorice a los personeros de las instituciones educativas para este programa que tiene una duración de 6 meses. Bueno entonces yo ya posteriormente me reuniré con la Secretaría de salud y las personas que están encargadas de este proyecto, para darles respuesta a las dos incógnitas que traía yo hoy para ustedes en ese tema, podemos proseguir con el orden del día.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Se había enviado el acta número 003 del 2022 del Consejo Municipal de juventud de Guadalajara de Buga cada uno lo reviso?, si, procedemos a aprobar o tienen alguna inquietud sobre el acta 003 que fue el día 17 de febrero del 2022.Tienen alguna inquietud.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** para mí el acta todavía sigue sin estar para aprobar, porque pues de acuerdo a lo que tuvimos la oportunidad de revisar con mis compañeros de primero país, pues el acta nuevamente no atiende la recomendación que hizo nuestra consejera Daniela vivas en una sesión pasada de que de pronto este por ejemplo con el logo del CMJ , tenga una redacción adecuada porque tampoco la tiene, y omite varias participaciones de los consejeros que aquí tuvieron la oportunidad de participar con su opinión dentro de la sesión solo presenta la participación de algunos consejeros pero no de todos y pues como se mencionó en la sesión pasada pues el acta tiene que representar adecuadamente lo que sucedió en esa sesión.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Buen siguiendo la recomendación Johan por favor solicito a Secretaría de bienestar, reportar que no solamente una chica de actas, se debe tener otra persona que le apoye porque es que en el Concejo Municipal no solamente una persona redacta, sino que son varias personas y varias personas lo revisan entonces por favor necesito tener claridad por parte de secretaría de bienestar porque Marilyn no puede asumir todo este peso.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** Bueno si me permite allí la secretaria de bienestar social, en estos momentos dispuso de una contratista que es Marilyn sí, en este momento ustedes saben que están en ley de garantías entonces no podrían contratar a alguien para ese tipo de cosas, sin embargo con respecto a lo que dices que en la corporación como tal tiene varios digitadores, es porque aquí en un mes hacen 30 sesiones de 6 horas, cuatro horas, entonces obviamente la extensión es mucho más amplia ,sin embargo para el CMJ como tal son dos sesiones al mes, entonces una persona es relativamente suficiente sí, entonces si vamos a buscar la forma de hablar con Marilyn, ella en este momento no puede estar porque está incapacitada, esa es la información que me brindó la coordinadora del programa de juventud Johana Bahena, y por eso no está aquí presente sin embargo pues voy a reunirme con ella para buscar de alguna manera de apoyarla en ese sentido.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, por favor te solicito que por favor la apoyes en ese sentido porque la mesa directiva pues la presidenta y el secretario estuvimos en una reunión con Marilyn, y si no solamente tiene ese compromiso con él CMJ, sino que tiene un compromiso también con Secretaría de bienestar en su contrato entonces puede ser solamente dos sesiones, pero si le está quedando entonces ya se mandó a corregir y le ha quedado difícil escuchar 3 o 4 horas de sesión nuevamente, interpretarla entonces no sé si ponerle ahí una persona de apoyo y tener esa recomendación tal cual se la está dando el secretario del consejo municipal, pasarla a la secretaría de bienestar, a la coordinadora Johana Bahena muchas gracias.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Lo otro es que a mí me gustaría conocer en qué quedaron los compromisos que se asumieron en esa sesión ahí y que están estipulados en esa en esa acta, por qué pues hasta la fecha de pronto yo no tengo conocimiento no sé si el resto de consejeros lo tienen, con respecto a los compromisos que asumió la Secretaría de bienestar con nosotros.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Johan pero tengo entendido que los consejeros y consejeras, y la consejera Daniela vivas hicieron una recomendación, también

Escaneado con CamScanner

solicitó prioritariamente que no nos hagan esperar más, en que lo estamos pidiendo y no somos un juego, somos el Consejo Municipal de Juventudes, por favor remita ese tema a la secretaría nosotros ya mandamos un oficio a través del correo electrónico solicitando lo de los curules especiales y sobre la renuncia de este de este tema de víctimas, de la curul de víctimas, entonces por favor remite la información pertinente porque si necesitamos claridad por parte de la secretaria de bienestar.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** y también pues de pronto dar claridad que no son solo las curules especiales sino también los otros consejeros que no han estado presentes no. pero ese tema lo manejamos nosotros, o lo maneja la secretaría de bienestar para que de pronto ahorita me lo contestes también?

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, ahí quedó solicitado el apoyo que para el tema de curules y quedó la renuncia remitida, nosotros solo nos encargamos de informar, la secretaría dispone de la logística del tema.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** bueno en cuanto al tema de curules especiales y el tema y en cuanto a las vacancias absolutas que se presentan en el CMJ, de acuerdo a la ley 1622 de 2013 modificado por la ley 1885 del 2018, indica que esas vacantes absolutas se dan por ausencia de los CMJ por un periodo de cuatro meses sí, y por renuncia, por muerte, de una entre otras, pero son esos cuatro meses de ausencia y la renuncia, en el caso de la curul especial de víctimas ya se recibió la renuncia y por lo tanto ya se envió la comunicación para hacer la reunión con la mesa de víctimas para hacer la posterior elección con ellos, se reúnen, se hace una conciliación con los integrantes de la mesa de víctimas y posteriormente pues se definen las fechas para hacer esa elección, ya que Rafael nos presentó su renuncia, en el caso de la curul campesina, si se requiere de que para declararla para la vacancia absoluta, Rubén que pase un periodo de cuatro meses de su ausencia sí entonces una vez pasó los 4 meses, estaríamos apoyando pues el proceso de elección organizaciones campesinas sin embargo ya nosotros adelantamos una conversación con la representante legal de la organización que la que lo postuló y quedamos en que la otra semana ella nos informaba sí él nos presentaba la renuncia, para entonces nosotros proceder a hacer el proceso de elección, en el caso de la curul campesina afrodescendiente, cuando se hizo el proceso de elección con las organizaciones se postularon dos jóvenes que fue Dayana y Daniel Zapata, entonces entendido de que Dayana tenga una ausencia de cuatro meses o renuncie, sería Daniel el que pasea a suplir esa vacancia de Dayana, pues por la curul negra está juan pablo en representación.
Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, entonces, en enero febrero marzo termina abril todo, empezaríamos el proceso de mayo.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** correcto a partir del 17 de mayo con la curul campesina si el no presenta la renuncia, si la envían, la logran enviarlo, con las víctimas ya se va a programar mesa de víctimas para reunirnos y fijar las fechas para hacer el proceso de elección, porque Rafael fue el único, la única persona que se postuló el año pasado para ser consejero de Juventudes en representación de esta población.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, listo Johan, muchas gracias nosotros mandamos el oficio por favor le comentas a la secretaria de la coordinadora de juventud.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** precisamente el tema de acuerdo a ese oficio, y por conocimiento pues hemos ido adelantando como esa gestión, apenas ya se tenga claridad de fechas y demás se le da respuestas.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Muchas gracias y de manera verbal también lo estamos haciendo como para darle claridad a los consejeros y consejeras que tenían duda, nosotros radicamos el oficio entonces para darle claridad también a la consejera Daniela vivas que se ha hecho el proceso de su petición y solicitud y el compromiso es la próxima semana tiene los representantes los delegados del movimiento quienes han faltado. Entonces el acta no queda aprobada o procedemos a votación.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** es que aquí se trata de colocar en consideración porque no sería como lo que piense Sara, o lo que pienso yo, no sé cómo se envió con anticipación este acta y el compromiso era que todos los consejeros lo leyeran eso es una apreciación de ella y yo también la leí toda ,por lo menos yo sé que los ajustes frente a mis intervenciones sí se hicieron porque allí sí está plasmado ya lo que yo dije, pero reconozco que las intervenciones de otros consejeros se omitieron, entonces es ahí donde consideró de que se someta a votación de manera individual, si se aprueba o no se aprueba esa acta número 3 y si es la mayoría pues se aprueba, si no pues toca volver a hacer ajuste.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Teniendo en cuenta la compañera Sara estaba mencionando sobre los logos, y todo el tema eso me encargo yo como secretario de darle prioridad a los logos y a las firmas de la mesa directiva la chica de acta se encarga de redactar, entonces teniendo en consideración estos puntos, teniendo en claro que, pues van a quedar con los logos, el nombre, la dirección que es en el edificio de la alcaldía, va a quedar con las redes sociales del consejo entonces teniendo claridad la plantilla.

Expreso **CRISTIAN DAVID BUSTOS GARCIA,** presidenta, secretario, uy, es que te veo tan elegante, me tomé el atrevimiento de realizar una plantilla no la erradicado, por qué es si quieren que te hago como secretario no sé si te sirva, no sé si debe de someter a aprobación, pero ahí te mando el detallecito.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, La plantilla Sara, era cómo lo estábamos usando, pues lo único que tiene es las letras en el centro, sí entonces para tenerlo en cuenta yo lo voy a estar mandando quedaría sin obviamente Cristian, sin lo de la alcaldía sino el escudo de Guadalajara de Buga listo. Entonces teniendo en cuenta esta sería la plantilla, pues se estaba manejando así, lo único que veo es el nombre que está muy bonito en el centro y quedaría el texto de abajo que es la el pie de página, que es como lo mencionaba la dirección, el correo electrónico, muchas gracias Cristian por su aporte, y la idea es que quede así toda la documentación que se radique en entidades privadas o públicas listo. Entonces ponemos a consideración el acta número 003 del 2022:

No.	Nombre Completo	voto
1	Juan Pablo Ron Bocanegra	+
2	Dahiana Lasprilla Popayán	-
3	Rafael Alejandro Torrez Vizcaino	renuncio
4	Johan González Vélez	ausente
5	Cristian David Bustos García	+
6	Tatiana Álvarez Ortega	ausente

Escaneado con CamScanner

7	María José Bravo Ortiz	ausente
8	Erika Julieth Valverde Bernal	ausente
9	Diangelo Ortiz Rodríguez	-

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** a ver lo que ocurre es que esa versión yo no estuve, entonces no puedo tomar esa decisión, sí o sea la Revise, pero el problema es que estamos tomando en consideración el hecho de que según informan algunos detalles, algunas aportaciones que faltan, entonces yo no puedo dar una, o sea tomándose en cuenta mi voto negativo.

10	Santiago Llanos Valencia	+
11	Kelly Xiomara Montalvo Silva	+
12	Sara Juliette Villada González	-
13	Anderson Pizarro Diaz	+
14	Roussy Leal Vanegas	-
15	Juan José Varela Arenas	+
16	Michell Juliana Padilla Osorio	-

Expreso **MICHELL JULIANA PADILLA OSORIO,** doy negativo, puesto aquello también hablé, di mi opinión y también hice una pregunta, menos más fue cómo pedirles una respuesta y no he tenido respuesta aún de lo que pregunté.

17	Santiago Quiceno Ramírez	-
18	Salome Suarez Vélez	ausente
19	Daniela Vivas Romero	-
20	Yasly Daniela Peña Téllez	-
21	Rubén Hernán Montoya Arboleda	-

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** Queda 11 negativos 6 positivos el acta 003 queda, no aprobada. Entonces queda solamente coordinar el acta 003 y el acta 004 para poder proceder a aprobarla, entonces pasamos a:

punto No. 5, Primer Debate del proyecto de acuerdo Reglamento Interno:

Toma la palabra la consejera **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** bueno la idea es hacer el proceso rápido en vista de que ya faltan menos de nada para que sean las 6, y la idea no es alargar la sesión, vamos a darle lectura al documento que se les mandó a mediodía con respecto a las modificaciones que se le van a hacer al reglamento interno del Consejo Municipal de Juventudes, se incluyeron los aportes que ustedes realizaron la sesión pasada en vista de que no tuvo validez, para que revisemos de qué manera quedan estipuladas y establecidas, y la idea es que sí pues dependiendo del tiempo que ocupemos darle debate a una sola de las de las propuestas que se realizaron en la sesión pasada, si no se establecieron acá porque pienso que

Escaneado con CamScanner

es importante pues que todos concretemos que manejo se les va a dar y es con respecto a el manejo que se le va a dar a las faltas, en vista de que no logramos pues cómo llegar a un consenso de decir que falta si van a ser válidas, que faltas no, entonces hacer un proceso como de construir aquí cómo va a quedar estipulado en el reglamento, entonces vamos a proceder a darle lectura:
una de las modificaciones que se propuso hacer es suprimir del artículo 11 que están establecidas las funciones del vicepresidente, que el vicepresidente se encargue de apoyar la custodia y organización de las carpetas de acuerdo resoluciones y participación ciudadana ya que eso corresponde a funciones del secretario, quedando de la siguiente manera: artículo 11 el vicepresidente o vicepresidenta sustituye al presidente ejerciendo sus funciones en caso de vacancia ausencia o imposibilidad de éste y desempeña además otras funciones que le encomiende el presidente de la mesa directiva, se le anexa al artículo 11 las funciones del vicepresidente el parágrafo 1, donde se da claridad de que en caso de vacancia permanente por parte del presidente, el vicepresidente tiene la responsabilidad de llamar a elecciones nuevamente quedando de la siguiente manera: parágrafo número 1 en caso de vacancia permanente por parte del presidente el vicepresidente ocupará temporalmente su lugar mientras hace llamado nuevamente elecciones para ocupar el cargo del presidente, y en sugerencia de los consejeros la sesión pasada, también del vicepresidente o vicepresidenta ese llamado deberá hacerse dentro de los 10 próximos días la vacancia oficial del presidente, y un parágrafo 2 donde se haga claridad, que los términos de vacancia serán los establecidos en el artículo 53 de la ley 1622 de 2013, se propone una modificación de forma el numeral 9 del artículo 12, donde se establecen las funciones del secretario en vista de que ya hay unas funciones que estaban asignadas al vicepresidente pero son parte de las funciones del secretario y esta es; llevar la custodia de organización de las carpetas estipuladas en el artículo 26 del presente reglamento, si se añade el artículo 14 las sesiones de las comisiones donde se estipula un proceso en el que las comisiones van a sesionar en vista de que no podemos utilizar siempre ese mismo espacio para hacer más práctico el desarrollo de nuestro trabajo cada comisión de trabajo deberá tener en cuenta las siguientes disposiciones para reunirse en sesión a convocatoria, el encargado de cada comisión; número 1. las sesiones se llevarán a cabo en un espacio acondicionado en la Secretaría de bienestar para dicho propósito en el momento en que esto quede aprobado pues hago la sugerencia a Johann, qué es el que hace esa interlocución, pues de que se gestione ese espacio lo más pronto posible, o que sí De hecho se puede ir adelantando desde ahora un espacio que se había acordado nos iba a dotar la Secretaría para sesionar nosotros con cada comisión, entonces para de pronto estar para hacer el proceso de ir adelantando eso, número 2. las sesiones podrán citarse hasta con 3 días de antelación, número 3. de cada sesión se elaborará un acta oficial donde se registra el trabajo llevado a cabo, ese tendrá un consecutivo de 3 cifras y el año que calendario y que se reiniciará cada año, un parágrafo número 1. para cada sesión deberá haber un quórum decisorio que se establecerá con la mitad más 1 señala el artículo 16, funciones del encargado o encargada de las comisiones de trabajo estratégico los parágrafos 1 y 2 donde se establezca el momento de selección de los encargados de cada comisión y un procedimiento de presentación de informes trimestrales para los encargados de cada comisión, quedando de la siguiente manera; parágrafo número 1. que el encargado o encargada será escogido en la misma sesión plenaria donde se designen los miembros pertenecientes a cada comisión por parte de la mesa directiva, un parágrafo número 2. donde se hable sobre cómo se presenta el informe trimestral presentado en sesión plenaria deberá medir objetivos, cualitativamente y cuantitativamente, en sugerencia de los consejeros para la sesión pasada además de contener las siguientes disposiciones; el objetivo planteado, las actividades desarrolladas en cumplimiento del objetivo, los logros obtenidos y la proyección para el siguiente trimestre; para aquí habíamos sugerido usar los modelos de informes que nos propusieron nuestros compañeros María José y Cristian Bustos, quedamos pues atentos al momento en que ya se establezcan las comisiones pues cómo hacer esa articulación con la propuesta que nos habían hecho ustedes para poder presentar los informes para que cada

Escaneado con CamScanner

encargado presente sus informes complementar el numeral 7 y 8, del artículo 18, funciones de la plenaria dando claridad sobre la duración del delegado departamental que sea escogido y la duración de la comisión de concertación y decisión se modifica el artículo 18, sesiones de la plenaria en la mesa directiva que estaba establecido la siguiente manera; la mesa directiva convocar a las sesiones ordinarias con al menos 30 días calendario anticipación y las extraordinarias con al menos 8 días calendario antelación, en todos los casos la convocatoria se realizará vía correo electrónico y deberá indicar el orden del día, sus anexos, el lugar, la fecha y la hora de la sesión quedando como el artículo 19, sesiones de la plenaria la mesa directiva convocara a las sesiones ordinarias con el menos 5 días de antelación ahí hay que hacer una corrección porque yo no recuerdo la verdad y eso si se los se los pregunto si habíamos acordado que iban a quedar con 8 días de antelación las sesiones ordinarias o con 5 días no sé si me pueden apoyar la verdad no recuerdo cómo habíamos establecido.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, consejeros y consejeras, ustedes creen pertinente 8 días o 5 días se pueden citar o sea cuál de las dos les quedan prudente en solicitar permiso y todo eso.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** hablemos para sesiones ordinarias no creería que es mejor 8 días?, 8 días listo entonces para sesiones ordinarias quedaría 8 días calendario de anticipación y las extraordinarias se había propuesto con 3 o con 1.

Expreso **JOHHAN CAMELO,** disculpa, dices que 8 días calendarios cierto es decir que cuando dices, cuando se dice calendarios es porque se está teniendo en cuenta sábados domingos y festivos como para dar claridad lista.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** listo muchas gracias Johann desde el momento en el que este reglamento quede aprobado, es decir tenemos sesión el 18 de abril si ese día sería el segundo debate queda aprobado el reglamento tal cual lo estipulemos y desde ese día pues empieza a funcionar para la siguiente sesión que se avise con 8 días de antelación.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, pero teniendo claridad que la mesa directiva va a ser un trabajo articulado con el presidente del Consejo municipal para establecer el calendario mes, así como les enviamos a nosotros este mes.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** perdón lo ocurre es que acá dice textualmente que las extraordinarias con al menos 8 días de calendario, pero tengo entendido que estamos poniendo se escuche mal, pero estamos hablando de las ordinarias o extraordinarias.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** ordinarias que harían con 8 días y para extraordinarias con 3 días.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** lo que ocurre es que en el documento a veces dice que son de 30 días para las ordinarias.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** porque es que aquí está establecido cómo está en el reglamento que tenemos, y luego abajo está cómo quedaría estipulado en el nuevo reglamento, entonces cuando dice en el literal E modificar artículo 18, es así como está planteado nuestro reglamento actualmente y abajo está estipulado cómo quedaría como el artículo 19 con la nueva corrección que estamos planteando para que ya no sean 30 días para sesiones ordinarias sino solo 8 días.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** comprendo ahorita sí, gracias.

Escaneado con CamScanner

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** se va a establecer una duración para las sesiones quedando de la siguiente manera: la duración de las sesiones será de cuatro horas serán prorrogables por hasta dos horas más y después de ese tiempo establecido se dará por terminada la sesión y los temas tratados en sesión que no hayan alcanzado a concluir se quedarán pendientes para la siguiente sesión, se añade el artículo 20, que ahora queda como el artículo 21 quórum un procedimiento, para cuando la plenaria no pueda ponerse de acuerdo en una decisión a tomar quedando de la siguiente manera; si dado el caso se presenta un empate en la votación de cualquier decisión que tome la plenaria y se procederá a tomar la decisión al azar de la siguiente manera: habíamos planteado la posibilidad de corregirlo no como esta acá sino con las con las balotas, así como lo hacen en el Consejo Municipal no sé qué les parezca lo más pertinente, si lo dejamos como está planteado en el documento o como lo propusieron la sesión pasada con las balotas?, les preguntó.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** con las balotas, hacemos la corrección.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** perfecto, vamos con el literal G; modificar el artículo 29 quedando como artículo 30, trámite de los proyectos de acuerdo, una vez radicado el proyecto de acuerdo ante la mesa directiva del Consejo de juventud el secretario fijará dentro de los 5 días hábiles siguientes fecha hora y lugar en el que se realizará el primer debate del texto presentado, el autor del proyecto tendrá que rendir ponencia ante la plenaria del Consejo de juventud respecto del texto radicado, durante el primer debate los demás miembros podrán intervenir y pondrán a consideración de los demás miembros las modificaciones que haya lugar, durante el primer debate los miembros del Consejo de juventud tramitarán la aprobación o el rechazo de las modificaciones propuestas, y la mesa directiva fijará la fecha hora y lugar en la que se realizará el segundo debate según las modificaciones realizadas; así es como está el procedimiento hasta este momento en el segundo debate la mesa directiva asignará un ponente de forma aleatoria para que presente un informe del Consejo de juventud sobre la conveniencia o no del proyecto, nuevamente la plenaria del Consejo de juventud discutirá la adopción o el rechazo de nuevas modificaciones, finalmente la mesa directiva dirigida a la votación para que la plenaria del Consejo indique si se adopta el proyecto de acuerdo, conforme a las mayorías y el Quórum establecido en los artículos 18 y 19, el presente reglamento ahora se va a establecer o la propuesta de establecer un solo debate como norma y se da la posibilidad de un segundo debate solo para aquellos acuerdos que así lo requieran, quedando de la siguiente manera: una vez radicado el proyecto de acuerdo ante la mesa directiva del Consejo de juventud, el secretario fijará dentro de los 5 días hábiles siguientes la fecha hora y lugar en el que se realizará el debate del texto presentado, el autor del proyecto tendrá que rendir ponencia ante la plenaria del Consejo de juventud respecto del texto radicado, durante el debate los demás miembros podrán intervenir y pondrán a consideración de los demás miembros las modificaciones que haya al lugar, durante el debate los miembros del Consejo de juventud tramitarán la aprobación o el rechazo de las modificaciones propuestas, y se añade un parágrafo número 1. en caso de ser necesario por razones de requerir mayor tiempo para la discusión del proyecto o por empate en la votación, la plenaria escogerá fecha y hora entre los 10 días hábiles siguientes para un segundo debate nuevamente la plenaria del Consejo de juventud discutirá la adopción o el rechazo de nuevas modificaciones, finalmente la mesa directiva dirigirá la votación para que la plenaria del Consejo indique si se adopta en el proyecto de acuerdo conforme a las mayorias y acuerdos establecidos en los artículos 19 y 20 del presente reglamento, si dado el caso en segundo debate se presenta un empate se procederá según lo establecido en el artículo 19 del presente reglamento. se anexa el artículo 32, aplicación del régimen disciplinario el parágrafo 1. que expliquen que las faltas se renuevan cada año; habíamos acordado que las faltas que se iban a renovar eran únicamente las de asistencia, pero pues digamos que esté punto es el que propongo que pongamos en debate, porque pues aquí es donde pienso yo hay que establecer

Escaneado con CamScanner

un buen procedimiento con respecto a cuáles van a ser las faltas, las excusas válidas, con respecto a las faltas cuáles no y cuál es el procedimiento a seguir, que es un tema pues pienso yo tenemos que trabajar entre todos. se añade un artículo 40, procedimiento del comité disciplinario que estipule paso a paso que deberá seguir el comité disciplinario para llevar a cabo el proceso de sanción quedando de la siguiente manera; artículo 40, procedimiento del comité disciplinario una vez asignado el comité disciplinario se procederá de la siguiente manera; número 1. el comité disciplinario estudiará la acusación realizada y solicitará con la mesa directiva la programación de una sesión dentro de los 10 próximos días hábiles, parágrafo 1. la sesión se llevará a cabo en el espacio habilitado por la Secretaría de bienestar y desarrollo comunitario para el desarrollo de las sesiones adicionales a las ordinarias realizadas por la plenaria, parágrafo número 2. en la sesión será obligatorio que el comité disciplinario y él o los acusados, que participarán con voz y voto. Adicionalmente se extenderá la invitación a la mesa directiva y miembros del Consejo Municipal de Juventudes para participar como espectadores sin voz ni voto. parágrafo número 3. la convocatoria será de manera oficial a través de oficio ya sea en físico o digital para todos los invitados, tanto los que participan con voz y voto, como para los que no, en el caso de él o los acusados se les avisará que tienen oportunidad de preparar para la sesión una defensa, en caso de que considere que la acusación realizada está siendo errónea, esta defensa debe sustentada con pruebas contundentes; la sesión deberá contar con la digitadora asignada por la Secretaría de Bienestar Social y desarrollo comunitario de manera que se redacte un acta oficial el proceso disciplinario llevado a cabo, una vez iniciada la sesión el comité disciplinario dará espacio a la o los acusados de presentar su defensa previamente preparada, una vez escuchada la defensa y teniendo presente que el comité previamente ya ha estudiado el caso y el comité tomará de 15 a 20 minutos para deliberar sobre la sanción aplicada, pasado el tiempo estipulado se le comunicará al o los acusados y a la mesa directiva sobre la sanción final que se llevará a cabo, así como el tiempo en el que deberá cumplirse, la mesa directiva espera una resolución donde se comunique la sanción que deberá llevarse a cabo y el tiempo estipulado para su cumplimiento, esta resolución será firmada por la mesa directiva y comité disciplinario, y él o los acusados. parágrafo 4. en caso de que el comité disciplinario no lleve a cabo la sanción establecida en el tiempo estipulado la mesa directiva procederá a llevar a cabo la sanción; Por su parte los consejeros del comité disciplinario establecido estarían incurriendo el numeral cuatro del artículo 32, faltas leves y por ende también estarían también en un proceso disciplinario, hasta el momento esas son las propuestas que están establecidas y queda sobre la mesa el plantear un procedimiento para las faltas de inasistencia a los consejeros que no están presentes, de las propuestas que acabo de mencionar que acabo de leer hay alguna inconformidad o nada más teníamos como la duda con respecto a las fechas de las sesiones, el resto está claro estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo?, les pregunto.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** yo tengo una, bueno en parte una inconformidad con lo que son las sesiones de las comisiones, con lo que es que se puedan citar hasta con 3 días de antelación.

¿Expreso SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ, con cuánto tiempo te parece pertinente que debería citarse?

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** como mínimo 5 días.

¿Expreso SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ, estamos todos de acuerdo con eso les parece?, es que es muy poquito tiempo hablamos de que estas sesiones son aparte de las sesiones que hacemos todos como CMJ, porque ese es el trabajo, pues que se va realizando en conjunto con las comisiones de trabajo estratégico, entonces les pregunto; les parece que se amplíe el plazo para que no sean solo 3 días sino 5 días. ese es el procedimiento que hay que establecer ahorita. sí no tal vez. dejamos 5 días de acuerdo a la propuesta de nuestro compañero diangelo, ¿sí?

Escaneado con CamScanner

Unanimidad, listo entonces ya se hace la corrección para 5 días, hay alguna otra corrección o algún aporte que queramos hacerle al reglamento interno.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, quisiera dar una, el tema de cómo quedan los proyectos, o cómo se radican, como queda radicar los proyectos.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** radicar los proyectos como lo mencioné ya, no serían dos debates sino solo 1 que puede extenderse a dos en caso de ser necesario, pero la norma va a ser que sea un solo debate y el procedimiento es que pues la persona que presente la proposición del proyecto, de acuerdo, se va a encargar de hacer una ponencia delante de todo el Consejo para presentar cuál es la propuesta y entre todos pues vamos a hacer el proceso de aportar, y pues a este proyecto de acuerdo y de ahí decidir si es posible que se apruebe o no sé apruebe.

Expreso **ANDERSON PIZARRO DIAZ,** presidenta, pido la palabra permiso para retirarme ya debo irme.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** vale claro que sí, entendemos el transporte.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Pues no sé, no hay más propuestas con respecto a las modificaciones que se acaban de leer, si queda pendiente sobre la mesa un tema y es como les mencioné el tema de cómo vamos a manejar las excusas y las faltas, es porque algo a lo que no llegamos de acuerdo en la sesión pasada, es cuales excusas si van a hacer válidas y cuáles no, porque pues digamos que es un proceso complejo el determinar por ejemplo; cuando un consejero quiere hacer valida una excusa, porque está estudiando y es completamente válido que tenga que estudiar, pero pues para el desarrollo de nuestro Consejo, no es algo funcional, entonces es poner ese tema sobre la mesa no sé si por el tiempo sea pertinente hacerlo ahora o lo dejamos para el segundo debate, pero si no hay digamos como más aportes hacerle aparte de los que ya se mencionaron a este proyecto a las propuestas presentadas hoy del proyecto de acuerdo se puede aprobar así tal cual está y dejamos ese tema para un segundo debate, que sería el 18 de abril, no se lo pongo a consideración de ustedes.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Sara, yo creo que podemos meter ahí una sugerencia para el tema y es por ejemplo el tema de salud, percances mayores, alguna emergencia familiar.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** porque si no entonces serían es hacer válidas únicamente las excusas que sean por fuerza mayor, es decir estas situaciones que estás mencionando, pero en ese caso, por ejemplo, que un consejero tenga que ir a estudiar, que tenga clase o que tenga examen, no sería una excusa válida y entonces cómo vamos a hacer con los consejeros que estudian.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Por ejemplo, el tema académico también yo creo que debe entrar, cuando tengan parciales, cuando tengan cosas así, los que están haciendo prácticas.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Yo diría que serían el tema de prácticas, parciales o exposiciones, esas 3 porque ya las clases, Rubén tiene una carta que les puede colaborar y también desde la secretaría.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** con respecto a eso sí siento que es importante mencionar también, momentico Santiago ya te doy la palabra, vale disculpa que te interrumpa,

Escaneado con CamScanner

con respecto a eso si siento que es importante dar claridad y es que a pesar de que desde la mesa directiva y desde la Secretaría de bienestar se ha hecho el proceso de enviar una carta hay muchas instituciones que ni siquiera eso lo tienen en cuenta, y no lo hacen como un proceso válido para que el consejero pueda estar presente aquí, entonces también sería revisar la posibilidad de que haya una entidad, un alguien que nos dé mayor apoyo y fuerza a ese proceso de participación que se está construyendo aquí, porque como le digo por ejemplo, en el caso de Anderson que ya se retiró el en ese momento pudo estar presente porque es Semana Santa y está de vacaciones pero cuando entra la otra semana, probablemente no va a poder estar presente porque a él en el Sena no le hacen válido las cartas que vienen desde la mesa directiva, ni que desde secretaría de bienestar se le han enviado y pues él no puede hacer falta a sus prácticas profesionales, pero pues tampoco es funcional para nosotros que no esté aquí presente y le van a contar su falta, entonces no sé hasta dónde pues habría la posibilidad de encontrar mayor apoyo no sé ahí sí habría que revisar en qué entidad o con quien.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Con la secretaría de bienestar damos el respaldo es que ellos, tenemos que tener claridad que en la carta está disponiendo ahí que ustedes son esenciales para manejar el liderazgo juvenil, obviamente estamos en un proceso de implementación, ya cuando las instituciones educativas y los colegios hagamos los acercamientos y vean todo lo que nosotros podemos hacer, ellos créanme, que van a apoyar sino que por eso tenemos que visibilizar el proceso; yo creo Sara que una también que podemos agregar es las citas médicas que son citas médicas que algunos consejeros puedan tener.
Expreso **SANTIAGO QUICENO Ramírez, Pero** para evaluar las faltas, si mal no recuerdo habíamos creado un tipo comité en el cuál pertenecíamos Dani, no recuerdo quién la otra persona y yo, no había sé si habíamos quedado, vale, Ah vale, vale, entonces estoy recordando mal la idea.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** en mi caso o sea ustedes hablaron de la implementación con instituciones educativas y colegios lo cual no me parece que es pertinente, pero en el caso de aquellos que estudiamos en otra ciudad, no es una posibilidad, de casualidad de que nosotros por lo menos nos conectemos virtual en tal caso porque algunos que estamos en otra ciudad y es más complejo la cuestión de la implementación con esas instituciones educativas.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** pues yo pienso que sería entonces dar la posibilidad de estipularlo en el reglamento de que la asistencia a las sesiones, pero o sea la asistencia a las sesiones pueda ser virtual solo en caso de que no pueda asistir presencial o nada más establece que si quieres.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** yo ahí tengo como una opinión diangelo, lastimosamente nos hemos visto cómo forzados a hacer gran énfasis en este tema de las faltas es, porque han habido consejeros que nunca han venido, pero somos conscientes de que los que estamos acá un ejemplo, Dani no viene y sabemos que no es porque no quiera, Juanjo, Santi, ustedes no es porque no quieran, sino que son por cosas de fuerza mayor, por eso se habla de que hacer un proceso disciplinario, el proceso disciplinario no quiere decir que se toma la decisión de que se salga, yo pienso que ahí es donde debe estar como el punto de que si usted puede justificar y decir mire yo tenía esta clase que era super importante, ta,ta,ta, por eso tienen un proceso de defensa pues se puede decir, si falto, pero el comité que en ese momento se estipule puede decir pese a que tuvo tantas faltas las justifico, ha participado de los procesos, ha construido y no se evidencia que sea necesario que esa persona salga del CMJ, para mí esa sería como la opción porque un ejemplo, tú no puedes venir, pero tú con la comisión o con los proyectos de acuerdo participas, haces un trabajo fuera de la sesión, entonces no vamos a decir no pues ya tu faltaste tanto entonces te vas, porque yo entiendo que para muchas instituciones pese a que la carta sea desde la Secretaría no la están validando, o sea ellos se centran en que tienen que cumplir con un calendario académico, con unas prácticas o muchas empresas se paran en la raya

Escaneado con CamScanner

de yo la contraté y pues para qué se metió en otra cosa, entonces entendiendo eso yo pienso que es más llevarlo al punto de que para eso va a haber un comité y el comité dará ese espacio de defensa que ya está estipulado en el reglamento y de ahí se toma una decisión por darte un ejemplo, y no quiero sonar cruel, pero la consejera de centro democrático a ella le haríamos un proceso disciplinario, nunca vino, pero tú que sabemos que estás estudiando pero has participado pues son cosas que ya cambian esa mirada al momento de ejercer un proceso.

Expreso **YASLY DANIELA PEÑA TELLEZ,** Claro es que son, o sea son de casos a casos, porque por ejemplo, si sabemos que diangelo es una persona pues que está pendiente cuando viene participa de que en el grupo está pendiente o sea aquí entraría ya como tal comité disciplinario evaluar cómo la situación, sí está ,sí ha faltado sin, o sea sin, con una excusa inválida, o no quiere asistir, pues ya se le haría todo el proceso disciplinario que va a poner pues como tal el reglamento pero por ejemplo, yo la mayoría de veces yo trato de venir porque yo sé que yo puedo, y puedo sacar el tiempo pero de pronto hay días en la mañana que no voy a poder asistir porque pues es muy complejo porque yo soy docente, y obviamente no se puede dejar a los niños solos, o decirles no vayan, porque los padres se van a quejar, entonces sí sería como entrar como el comité que sea muy justo y que entienda cómo las dificultades, o de pronto que ponga en consideración toda la perspectiva y mirar bien cómo se va a llevar a cabo el proceso de acuerdo a la persona.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** yo pienso que en eso cobra relevancia el cronograma, porque si nosotros un ejemplo pudiéramos pasarle a las entidades con las que elaboramos y decirle mire este es mi cronograma de mayo, deme desde ya los permisos como para que uno se pueda ajustar o en las universidades o demás, venga es que si ese día me tocaba una exposición permítanme cambiar el día en que voy a hacer esa exposición, se me están ocurriendo cosas, pero ahí cobra relevancia tener con antelación el cronograma para que nosotros lo presentemos a las universidades, a los trabajos, a los colegios y eso vaya soportado con la carta que nos emite la secretaría para que de pronto así no sea como un día para otro día, mañana tengo sesión entonces me toca ahí.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, claro por eso, que pena yo hago interrupción ahí, pero se debe cerrar el Consejo Municipal a las 6 de la tarde, Daniela yo creo que a todos y a todas le hemos dicho que el mes de mayo se les va a enviar igual que el calendario de abril que tal les pareció el calendario les ayudó bastante.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** Bien pero también quería tocar algo, quería tocar un tema, y es la cuestión de que por lo menos hay personas a las que nos toca movilizarnos, por lo menos a mí como por lo que vi en el calendario no sé si de pronto porque le di una mirada rápida me equivoco, pero las sesiones están programadas para los martes.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, martes, lunes y un martes.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** por eso.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** lunes y martes, porque pues según la encuesta esos fueron los, el martes fue el día que ganó, pero pues teniendo en cuenta la variación entonces se eligieron lunes y martes por eso se les envío el cronograma completo y ya la próxima semana se les vuelve y se les envía el cronograma para el otro mes.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** sí pero lo que quería decir, era que hay personas a las que se les puede complicar por lo menos yo, entra ciudad y ciudad se me complica el transporte, porque tengo que pagar el transporte del lunes para volverme el martes, para volverme a ir el

Escaneado con CamScanner

miércoles, para volver a venir el jueves, entonces no sé si de pronto habría ya que yo creo que sería pertinente pues empezará a preguntar por lo que son los incentivos que nos iban a dar educativos, recreativos y ver si podemos tocar el tema de transporte, para ver si nos apoyan a aquellos consejeros que nos tenemos que movilizar de otra ciudad, o de la zona rural a la zona urbana.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** De pronto como para dar claridad en eso y poder cerrar, al menos esto que se está trabajando hoy y lo que quede pendiente se trabajaría en el segundo debate, para el 18, la idea es que las faltas de asistencia se renueven anualmente ese se va a fortalecer lo que es el proceso de los comités disciplinarios que se van a encargar de estudiar muy bien pues cada caso, en caso de que se inicie un proceso disciplinario para sí por inasistencia hay que establecer con cuánta antelación van a tener que enviar la excusa las personas que no puedan estar presentes, en vista de que ya se modificaron y la cantidad de días con las que se tiene que citar a una sesión ordinaria haciendo 8 días nada más, con cuanta antelación puede mandar un consejero su excusa.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Chicos para que todos sepan, de lo que les acaban de pasar esa encuesta, es un favor que nos piden una de las trabajadoras del Consejo Municipal un ejercicio meramente académico, educativo que está haciendo Francisco del colegio San Vicente de paúl, no tienen que colocarle nombre ni nada que los identifique, sino que él está haciendo un ejercicio académico, debe ser con jóvenes entonces consideraron oportuno que nosotros diéramos pues como la mirada pero igual tampoco es algo obligatorio es como un favor, una labor social que estaríamos haciendo.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, procedemos consejeros y consejeras a pasar en el segundo debate el tema y requerimientos, procedemos a pasar.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** hay que darle aprobación a eso que se leyó hoy si todos están de acuerdo con la manera cómo quedó estipulado entonces, sugiero que todos votemos por unanimidad en lo que está aquí, estamos todos de acuerdo a lo que se trabajó hoy y como quede establecido hoy. Si, no, ¿tal vez?

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, queda aprobado el primer debate del acuerdo que deroga del acuerdo 001 en el reglamento interno modificación, procedemos a elegir a los a los representantes que van a ir al Comité Técnico de juventud que nos están solicitando.

Punto No 6, Elección de los tres (3) representantes para el comité técnico de juventud

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** ya habíamos propuesto quienes eran.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA**, Sí, sí, no, pues como dar claridad, me pueden levantar los consejeros y consejeras la mano de quién va a ir al Comité Técnico de juventud, sí, pero para que quede en el acta de esta sesión.
Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** Cristian Bustos, Tatiana y mi persona.

¿Expreso RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA, sí, sí, Daniela y quién más?

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** No, Cristian Bustos Tatiana y mi persona.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** pero son 5 no.

Expreso **SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ,** el Comité Técnico de juventud no, son 3.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** a son 3 qué pena, que pena había confundido, entonces, bustos, Tatiana y Sara, son las 3 personas para el Comité Técnico de juventud, consejeros y consejeras para darle claridad; Cristian Bustos, Tatiana Álvarez, Sara Villada, se va a mandar una resolución por parte del Consejo Municipal de juventud, donde se radique a la alcaldía municipal de Guadalajara de Buga, que esos 3 representantes son los que van al Comité Técnico de juventud, para la próxima sesión tenemos el debate, el segundo debate del reglamento interno, y pasamos a el tema, el primer debate de selección de los representantes a cada comité qué es un acuerdo que radicaron los consejeros de primero país, quedamos claros por favor, para la próxima sesión vamos dispuestos a un buen tiempo, traen su tarro de agua, su tema para poder disponer sus propuestas para esto.

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** Secretaria y presidenta sugiero y solicitó que para esa sesión se me dé un espacio contado de 10 o 15 minutos donde presentaremos junto con la organización primero país, El borrador que tenemos del plan de acción, porque considero que en el ejercicio y por lo menos Tatiana ha hecho unas acciones que ya harían cumplimiento a ese plan de acción, que no es sino sentarnos a redactar pero en si estamos ya materializando el plan de acción, lo que falta es sentarlo, organizarlo entonces que se me den esas sesiones espacio, y lo otro no sé si es muy ambicioso pero que en la sesión de hoy se establezca una fecha como compromiso para que la Secretaría de bienestar nos responda los compromisos que se adquirieron desde febrero, y no hemos tenido respuesta, y se coloque también de pronto una fecha no sé si eso sea posible y ellos me corrige para que nos entreguen las actas o sea el acta número 3, que por lo menos está represada, cómo empezar a colocar entonces fechas unos tiempos a limitar, unos tiempos no sé si sea posible esa vaina.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** que Marilyn me había dicho que por lo menos dejáramos un plazo de 56 días hábiles para el tema de redactar debido a que pues ella él tiene compromisos en su contrato no sé Daniela siesta pues acorde también dándole el espacio a ella 6 días teniendo en cuenta que mañana tampoco trabajo

Expreso **DANIELA VIVAS ROMERO,** No es que sería, como que entonces si un ejemplo para mí 5 días serían, 5 días calendario sino 5 días hábiles, un ejemplo si hoy sesionamos, ella tiene hábil a partir del lunes de la otra semana, lunes, martes, miércoles, jueves viernes, para presentar contando de que un decreto de que mañana no de labora, vienen dos festivos, fin de semana, sus días empezarían a correr, podrían ser 5 días pero pues es mi propuesta todos tenemos que acordar, sí ,sí o si no ,a mí me parece lo justo, teniendo en cuenta la carga laboral de marilyn, que sean 5 o 6 días hábiles de trabajo no calendario.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** Teniendo en cuenta que ya tuvimos un acercamiento con Marilyn, donde también estaba de acuerdo con el tiempo.

Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** tengo dos preguntas, la primera fue, que la primera es que yo había tocado el tema de lo que son los incentivos, entonces considero que un tema que ya que es pertinente que deberíamos empezar a hablar con las diferentes entidades en que tienen que ver con nosotros ya sea la Secretaría de bienestar social, Secretaría de Educación, etcétera... entonces, era para ver si de pronto Johan podría colaborarme ya para la elaboración de cómo la consulta a la Secretaría de bienestar, y lo otro es para ver qué acciones se están se pueden empezar a tomar o están tomando en esto de los incentivos para reclamarlos, lo otro es lo de las comisiones tengo entendido que aún no están especificadas entonces quería saber si hay unas fechas específica, y de ser así cuál es?, para el anuncio de estas comisiones, la conformación de estas comisiones.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** Bueno sobre los incentivos, estamos remitiendo el oficio que tienen quedar a disposición, igual por ley de garantías tampoco pueden contratar sea el operador, o sea cosas así en el municipio y en nacional, ustedes pueden entrar a www.colombiajoven.gob.co y ahí pueden mirar la oferta institucional de la Presidencia, el ahí está aplicada el ICETEX, se explica bueno varias cositas ahí con el tema de los consejeros, el oficio estaba radicado, falta es que nos den respuesta a ver cómo nos van a apoyar a nosotros los consejeros y consejeras; la segunda respuesta, la segunda pregunta no te entendí cuál era.
Expreso **DIANGELO ORTIZ RODRIGUEZ,** que, si ya están las comisiones de trabajo y si de ser así, para preguntar si ya las los oficializaron, o cuando las van a conformar las comisiones de trabajo.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** se van a empezar con el primer acuerdo que es el de primero país, ellos ya vienen adelantando pues las personas que están, sino que es oficializar en el primer debate ya para poder proceder una vez que aprobado el reglamento interno queda el primero.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** En ese proyecto quiero dar claridad algo Rubén, en ese proyecto no se le elegían las comisiones, las comisiones si no estoy mal ya están o sea ya están aprobadas los integrantes lo que nos falta es los encargados de cada comisión, porque la vez que los fuimos a elegir no había quorum suficiente y la verdad en esta sesión no se puso en el orden del día, teniendo dado esta duda tuya, lo único que falta es el encargado.

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** hay me disculpa, diangelo, entonces más bien para tener claridad le vamos a mandar las comisiones por WhatsApp los integrantes por WhatsApp, y por correo electrónico les mandamos los nombres y las comisiones y lo único que faltaría son los encargados, el proyecto de acuerdo para ratificar mi error, hago esa claridad, el acuerdo que presenta primero país, son los comités donde participan la juventud, es decir copago del comité de participación, bueno todo el tema que lo venía manejando la plataforma, ahora paso a al tema del consejo municipal de juventudes, ahí para ratificarme en el tema.

Expreso **JOHHAN CAMELO, para** darle respuesta a diangelo, ya hace rato ya había tomado pues tú tu inquietud y se la traslade a Johana Baena y me informa que va a averiguar qué tipo de contratación se puede desarrollar para el tema de transporte, sí para no solamente para ti sino para los de zona rural también, entonces que ya va a averiguar con jurídica qué tipo de contratación se puede desarrollar para poder apoyar en ese sentido, listo y pues aquí yo también he escuchado atentamente cada una de las solicitudes que le hacen a Bienestar Social y ya por WhatsApp se las traslade a Johana Bahena, y pues de esa manera voy cumpliendo con ese proceso de interlocución que está dentro de mis actividades contractuales, permitir informar algo si a pesar que tengo el uso de la palabra para informar que es importante que desde aquí desde el Consejo de juventud se empiece a trabajar en lo concerniente al plan de acción o mejor dicho como la ley lo define la agenda juvenil para la política pública, si es decir cuál es ese conjunto de propuestas que él CMJ va a desarrollar, o va a presentar ante el Comité Técnico de juventud, porque cuál es el objetivo de hacer la reunión con el Comité Técnico de juventud, pudiera hacer ese proceso de articulación con las diferentes secretarías con él CMJ, la plataforma y todas las expresiones juveniles, y de esa manera poder conciliar una agenda institucional para lo que va a ser el plan de acción de la política pública recuerden que cuando se debatió, se aprobó la política pública de juventud, aquí en la corporación Concejo Municipal el concejal Pantoja pues introdujo o dejó dentro del articulado del acuerdo que en 6 meses la Secretaría de Desarrollo Social tenía que tener construido ese proyecto entonces si ya decidieron quiénes son esas 3 personas, que Sara, Tatiana y Cristian, los consejeros pues ellos tienen que llevar una propuesta, ya y esa es la que se debe construir desde el consejo de juventud, si a eso le denominamos agenda juvenil exclusivamente para el plan de acción de esa política pública de juventud listo.

Escaneado con CamScanner

Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** Muchas gracias Johan, Tarea Tatiana, Cristian y Sara.

Punto No 7, Proposiciones y asuntos varios:
Expreso **RUBEN HERNAN MONTOYA ARBOLEDA,** en oficios en varios. Se tiene que, a partir del lunes, o sea de ayer 11 de abril. Desde las 7:00 am hasta las 3:00 pm en jornada continua en el hospital divino niño, informó Camilo Cervera el subgerente administrativo que se están aplicando la vacunación COVID 19, incentivar a los jóvenes por favor a vacunarse es uno de los compromisos que mencionaba Cristian Bustos. que también para poder alcanzar ese 7% que nos falta, el 21 de abril en el parque fuen mayor desde las 9:00 h de la mañana hasta las 4 h de la tarde, van a estar los residuos post consumo, para recolectar aparatos electrónicos o eléctricos, entonces ya saben también ahí está el compromiso, y también hay el segundo concierto de la canción que no puede faltar, el miércoles 13 de abril a las 6:30 es mañana en el Teatro Municipal, el segundo concierto de la canción, en mis gestiones he estado con él y ICBF en el tema de sacúdete, hablar locura, y en el hospital divino niño la idea de la Secretaría desarticular, planificar ,gestionar con el plan de acción que ya vienen ejecutando, y ejecutar todas esas actividades, en las próximas sesiones les puedo ir comentando porque allá el Consejo Municipal está cerrando, muchas gracias se da por terminada la sesión número cuatro del Consejo Municipal de juventud.

Expreso **TATIANA ALVAREZ ORTEGA,** Hasta luego consejeros, Se levanta la sesión dejen todo organizado por favor.

Se cierra y se da por terminada la sesión siendo las 6: 00 pm.

Acta aprobada en sesión No. () del día () del mes de () del año ().

TATIANA ALVAREZ ORTEGA
Presidente

SARA JULIETTE VILLADA GONZALEZ
Vicepresidente.

RUBEN MONTOYA ARBOLEDA
Secretario

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 2)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Acompañar el programa de juventud en las reuniones que sean programadas con la elaboración de las actas de las reuniones, Acompañamiento en el primer comité juvenil, realizado el día 27 de abril del 2022, asistencia en grabación para la elaboración del acta.

- **Descripción de la Evidencia:**
- Registro fotográfico y listado de asistencia.



Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
NIT 891-380.033-5

BUGA de la Gente

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE JUVENTUD
TEATRO MUNICIPAL - SALÓN FOYER
ABRIL 27 DE 2022-8:00AM

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA Y/O INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Camila Ramolejo Leiva	Dep. Cultura	mariacamilamaramoladeiva@gmail.com	
2	Jhon Andres Castro	Policia nacional	andres.castro@correo	
3	Estefanía Peláez Vidal	S.B.S.D.C	politicasocialbuga@gmail.com	
4	Valentina Garcia	Asoc Fraen Bu	valeenvalentinagarcia0816@gmail.com	
5	Martha Yanibeth A.	S.B.S.D.C	martica480@gmail.com	
6	Lina Marcela Millan Bolaños	SBSDC.	linmamillan@Gmail.com	
7	Juan Sebastian Londoño Olivares	SBSDC.	juselo.oli@Gmail.com	
8	Yhojan Andrey Camelo Suaza	S.B.S.D.C.	yhojanandreycamelo@gmail.com	
9	Jhon Alexander Baza	asome.cb.va	asome.va@hotmail.com	

CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
NIT 891-380.033-5

BUGA de la Gente

10	Hector Fabio Rodriguez A.	aso.me.h.v2	aso.me.v2@hotmail.com	
11	Camila Saldarriaga Vasquez.	oficina de la Mujer	camilasv.120@gmail.com	
12	Ma camila Galvis Ozorio.	secretaria de Planeació	camilagalvis0112@hotmail.com	Camila Galvis
13	María Camila Fontal Hurtado	Secretaría de Planeación	camila.fontal@hotmail.com	
14	Wilson Adier Garcia Ñañez	tecnico Operativo	gobiernodigital@buga.gov.co	
15	Sara Bibiana plaza G.	Sec. Vivienda.	Subvivienda@guadalajaradebuga.	
16	Luis Alberto Albelaez Velasquez	Secretaria de Vivienda	albelaez.luis@hotmail.com	
17	Yerney Soto Berrio	INDER	[illegible]	
18	ORIANA ORTIZ S	COOPERACION INTERNACIONAL	Gmail.com	
19	Marilyn Mora Silva	SBSDC	[illegible]	
20	Stefany Arbeláez Jaramillo	FUNDAUN - IUEF	stefany0414@gmail.com	
21	Enrique Fabian Cabrera Rodriguez	Aux. Admvo. Secretaria de Gobierno.	sgobierno@guadalajaradebuga-valle.gov.co	Enrique Cabrera
22	[illegible]	STDE	[illegible]	

CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
NIT 891-380.033-5

BUGA
de la Gente

23	Melissa Bonilla Barraza	STDF	melissa.bonilla@gmail.com	
24	Natalia Martinez Mattos	Casa de Justicia	casadejusticia@guadalajara-buga-valle.gov.co	
25	Elvis A. Cicardo G	SSM	elvisfelipe@gmail.com	
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

CamScanner

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren: Asistencia a la reunión convocada por la líder, Dra. Johana Mejía Bahena, para la distribución de los compañeros de equipo en el cronograma mañana y tarde, para el acompañamiento de la jornada veni participemos.

Descripción de la Evidencias:
- Acta de asistencia.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO ACTA	Código: Rev. No: Fecha de Emisión: Pág. 1 de 1

TEMA: Reunión Equipo de Juventud y Discapacidad

ACTA No.

Fecha: 19 de Abril - 2022.
Lugar: Casa de la Inclusión Social
Hora: 4:00 Pm.

Asistentes:

Nombre	Nombre
Estefania Perez Vidal	
Marilyn Munoz Silva	
Lina Marcela Millan	
Johana Rahena Mejia	

Orden del Día:

1. Tema: Reunión Equipo de Juventud y Discapacidad
2. Compromisos y Acuerdos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Temas

Reunion equipo de juventud y discapacion, Distribución de los Compañeros de equipo, en cronograma de jornada, mañana y tarde:, Para el acompañamiento de la jornada Veni Participemos el dia 25 de Abril de 2022,

2. Compromisos y Acuerdos

movilizar a la comunidad para el reconocimiento de capacidades de autogestion a traves de la activicion de apoyo en articulacion con el nivel departamental

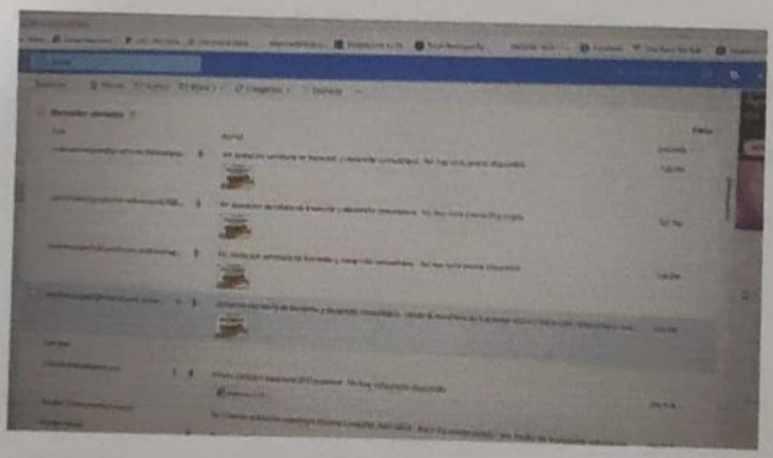
Firmas

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

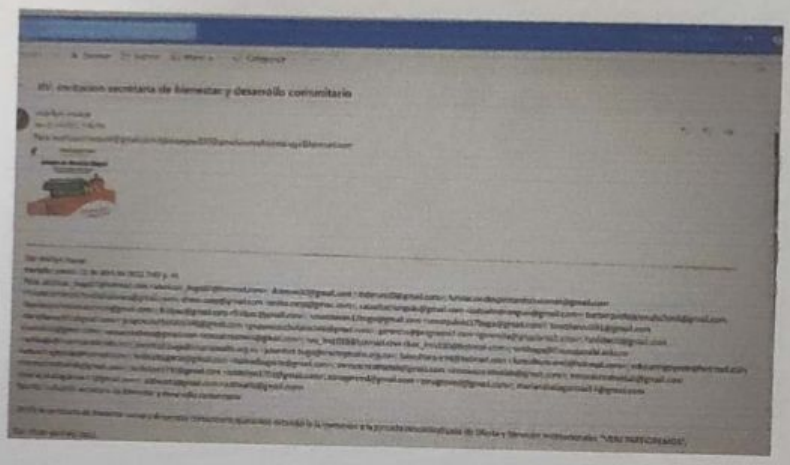
TEMA DE LA ACTIVIDAD

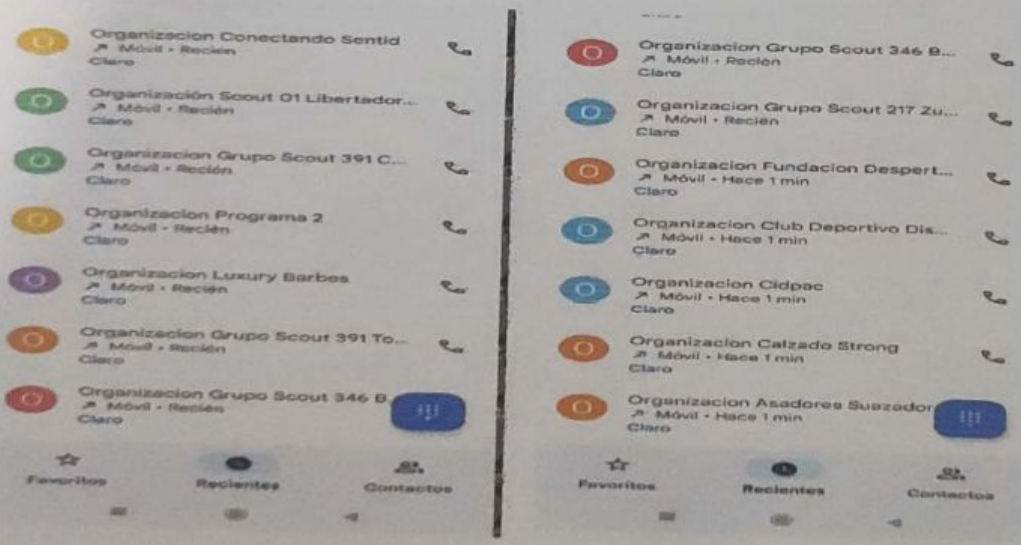
- Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren: Apoyo en llamadas y envió de correo a organizaciones, para la invitación a la jornada de veni participemos.

Descripción de la Evidencias:
- Pantallazo envió correos.
- Pantallazo registro de llamadas.



Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren: elaboración listada de asistencia en Excel, de jóvenes atendidos en la zona rural del año 2021.

Descripción de la Evidencias:
- Listado Excel.

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DE PROYECTO	
NUMERO DE CONTRATO:	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN:
FECHA ACTIVIDAD:	ACTIVIDAD DEL CONTRATO:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	INFORMACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN							DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO
				ZONA (1)	GENERO(2)	ETNIA (3)	DISCAPACIDAD (4)	DESPLAZADO (5)	ESCOLARIDAD (6)	ORIENTACIÓN (7)			
1	brenda arias	1006228504	18	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3167903761
2	lorena santa soto	1112149184	15	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3172438889
3	dana yerlin ramires	1112150148	14	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3183480100
4	magali serna barona	11193083907	19	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3148285909
5	daniela pinilla gonzales	1115085601	26	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3177260841
6	briget rojas alvarez	1115085530	26	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3136537880
7	manuela grajales gonzales	1115093508	22	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3152284113
8	sandra lorena mejia rendon	1115091423	23	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3168533851
9	maria alejandra orozco sanchez	1006227762	19	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3173916677
10	lina marcela castrillon	1115088895	24	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3167534329
11	diana carolina ospina ramos	100621112	20	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3215656394
12	ana maria sierra	1006227837	20	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3162281437
13	linda miyery correa lasprilla	10062227837	20	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3175645257
14	diana carolina cobo cobo	1112388360	16	R	F	M	N	N	B	H	zanjon hondo	zanjon hondo	3112022056
15	valentina amaya	1006228530	18	R	F	M	N	N	B	H	casa 191	porvenir	3224481181
16	martha garcia	1115090487	23	R	F	M	N	N	B	H	casa 244	porvenir	3154619812
17	maria victoria villanueva	1115083866	26	R	F	M	N	N	G	H	casa 98a	porvenir	3186888094
18	bayron andres herrera	1112390616	25	R	M	M	N	N	B	H	porvenir	porvenir	3127829318

Escaneado con CamScanner

19	jonatan bedoya	1080161232	17	R	M	M	N	N	B	H	porvenir	porvenir	3146445264
20	liceth jasbleidy bedoya	1080161233	17	R	F	M	N	N	B	H	porvenir	porvenir	3128117836
21	carlos garcia	1006871691	19	R	M	M	N	N	G	H	porvenir	porvenir	3122420631
22	nicol moreno	1115062361	17	R	F	M	N	N	B	H	casa 75	porvenir	3188322980
23	mabel villada viafara	1115087708	23	R	F	M	N	N	G	H	chambimbal	chambimbal	3175961051
24	maria juliana soto layos	1115083047	27	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3116231472
25	laura valentia valtan loaiza	11193080421	19	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3153554720
26	maria teresa carvajal	1115090145	24	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	
27	veronica renteria	1006228399	18	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3157852083
28	william adrian garcia	1006209921	20	R	M	M	N	N	B	H	la magdalena	la magdalena	3186120695
29	nandy katerine jimenez	1127141453	27	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	
30	federico rincon		18	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3136379128
31	juan rengifo	1115081670	27	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	
32	dayci juliana higuita	1006228641	17	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3127847728
33	daniela ron	1006226947	25	R	F	M	N	N	G	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3225466234
34	luz karime cruz	1115080417	28	R	F	M	N	N	G	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3117807878
35	bryam becerra	1006210489	27	R	M	M	N	N	G	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3106065817
36	maria camila solarte	1115092040	23	R	F	M	N	N	G	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3146517422
37	nasly daniela ron	1115072153	14	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3126057339
38	diana milena perez	1193212124	20	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3163430908
39	fernando cardenas	1115091257	22	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3152261331
40	luis adrian quiñonez	1088355322	22	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3113641130
41	lina bocanegra	1115082833	27	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3225052720
42	aura milena sabogal	1075287396	26	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3133157674
43	isabel acosta	1193532237	21	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3213503849
44	yurani rojas	1115088639	24	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3116022233
45	liceth rengifo	11150863639	25	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3183143331
46	maria del pilar baicua	1116284642	20	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3127352533
47	luz afenus	1112389824	16	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3157438879
48	dayiber correa	1006425759	23	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3173287505
49	marlon rojas murillo	1112148371	17	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	31450173014

Escaneado con CamScanner

50	yocely bocanegra	1006226950	25	R	F	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	3205218486
51	eyner ramirez	1114840385	22	R	M	M	N	N	B	H	pueblo nuevo	pueblo nuevo	
52	claudia tunuzco	1006227474	25	R	F	M	N	N	B	H	cll 13#14-50	rural	3155561372
53	nissi osorio	1115094002	22	R	M	M	N	N	B	H	cll7bs#16-68	rural	
54	cristhian peña	1146637285	25	R	M	M	N	N	B	H	chambimbal	chambimbal	3205467976
55	luis giraldo sanchez	1115084843	25	R	M	M	N	N	B	H	alaska	alaska	3173795094
56	juan felipe bejarano	1115087508	24	R	M	M	N	N	B	H	alaska	alaska	3189808487
57	jeny alejandra henao	1006210447	20	R	F	M	N	N	B	H	el janerio	el janeiro	3117765557
58	karen bejarano	11150844705	26	R	F	M	N	N	B	H	alaska	alaska	3173997964
59	carlos garcia	1114061961	28	R	M	M	N	N	B	H	cll 1 fn#22-32	rural	3206122149
60	valentina zapata	1112388824	16	R	F	M	N	N	B	H	asa 12 callejon 1	la unidad	3133641476
61	juan david soto aricapa	1006229693	17	R	M	M	N	N	B	H	la maria	la maria	3153401894
62	valentina arenas cural	1112148374	16	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3188959183
63	john ander giraldo	1125620127	18	R	M	M	N	N	B	H	rural	rural	3013571418
64	mario german sarmiento diaz	1112149988	15	R	M	M	N	N	B	H	cienda la palome	porvenir	3206834409
65	valery bocanegra	1006229509	18	R	F	M	N	N	B	H	chambimbal	chambimbal	
66	lizeth gabriela rodriguez viera	1112148967	16	R	F	M	N	N	B	H	cra 12 salida su	quebrada seca	3167906715
67	isabel cristiana trejos rivera	1112148967	16	R	F	M	N	N	B	H	el manantial	el manatial	3188216923
68	stephany arce montaño	1112148557	16	R	F	M	N	N	B	H	cll ppal casa 307	media canoa	3222383495
69	kemberli plata mendoza	1112389706	16	R	F	M	N	N	B	H	chambimbal	chambimbal	3113894211
70	cristian david bravo	1112149111	15	R	M	M	N	N	B	H	una finca	rural	3228469956
71	diego fernando solis cobo	1005784957	18	R	M	M	N	N	B	H	b entre valles 2	rural	3187728909
72	sara juliana cardona	1005085470	18	R	F	M	N	N	B	H	cll 31 e 12-78	rural	3148977512
73	valeria vega correa	1112148739	16	R	F	M	N	N	B	H	brisas del norte	brisas del norte	3167659631
74	isabella jimenez guerrero	1112391458	14	R	F	M	N	N	B	H	la habana	la habana	3164644005
75	harold andres diaz marulanda	1112390212	15	R	M	M	N	N	B	H	enda 1 callejon i	rural	3185377903
76	jorge andres gonzales rivera	1112150293	15	R	M	M	N	N	B	H	quebrada seca	quebrada seca	3166151505
77	isabel sofia lozano payan	1112149989	15	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3152593592
78	helen yulisa agudelo rivillas	1112148875	16	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3167158233
79	melani yepes areila	1112390408	15	R	F	M	N	N	B	H	el manantial	el manatial	3184763318
80	valeria escobar	1112388912	16	R	F	M	N	N	B	H	el manantial	el manatial	3145957164

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

81	herly shelenne rincon casiano	1109541174	17	R	F	M	N	N	B	H	alcones del nort	alcones del nort	3182990168
82	geydi isaza soto	1193127258	19	R	F	M	N	N	B	H	presidente	presidente	3128190941
83	maria paula cifuentes narvaez	1117012726	17	R	F	M	N	N	B	H	darien	darien	3152814459
84	dahiana cubides	1112149449	15	R	F	M	N	N	B	H	la magdalena	la magdanela	3207167227
85	yuli tatiana acevedo campos	1112149163	16	R	F	M	N	N	B	H	media canoa	media canoa	3173317036
86	tania lorena molina borja	1112390329	15	R	F	M	N	N	B	H	rural	rural	3205428071
87	santiago silva marin	1114451172	16	R	M	M	N	N	B	H	cll9akv7mz10	rural	3176764297
88	karen natalia giron	1112388689	15	R	F	M	N	N	B	H	presidente	presidente	3107031352
89	jhon sebastan jimenez	1115089452	17	R	M	M	N	N	B	H	honda	honda	3185048507
90	juan david medina soto	1112308038	16	R	M	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3175126287
91	anderson saavedra ortiz	1112388338	17	R	M	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3156590998
92	valeria escobar caicedo	1006230421	18	R	F	M	N	N	B	H	chambimbal	chambimbal	3222589474
93	karen dayana guerrero	1112150976	14	R	F	M	N	N	B	H	vereda guadalej	veredaguadaleja	3243215600
94	diana karime villegas	1113362995	16	R	F	M	N	N	B	H	a virgen casa 2	l lado aguasbug	31637750649
95	santiago ruiz tascon	1114058881	15	R	M	M	N	N	B	H	la maria	la maria	3187151119
96	santiago javier gomez	1112149087	16	R	M	M	N	N	B	H	quebrada seca	quebrada seca	3205196819
97	litza nayllely piraquive	1112390007	15	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3164509804
99	andres felipe rios	1036250949	16	R	M	M	N	N	B	H	kilometro 6	kilometro 6	3012989162
100	carolina cobo	1112388360	16	R	F	M	N	N	B	H	zanjon hondo	zanjon hondo	3112022296
101	juan david orrego velez	1112391702	14	R	M	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3158858394
102	maria beltran perez	1112388898	16	R	F	M	N	N	B	H	san jose obrero	san jose obrero	3116727106
103	gian franco vivero morales	1108560826	16	R	M	M	N	N	B	H	alaska	alaska	3167223088
104	carolina	1114059576	14	R	F	M	N	N	B	H	guaqueros	guaqueros	3152965854
105	marlon steven jimenez diaz	1105926825	17	R	M	M	N	N	B	H	la habana	la habana	3167126791
106	laura aviles betancourt	1063354882	16	R	F	M	N	N	B	H	la maria	la maria	3177968684
107	luis alejandro ramirez	1115062369	17	R	M	M	N	N	B	H	la magdalena	la magdanela	3186596943
108	juan david suaza	1112389882	15	R	M	M	N	N	B	H	la maria	la maria	3177968684
109	natalia venegas plata	1113591489	16	R	F	M	N	N	B	H	la primavera	la primavera	31881570185
110	isabela cortez marin	1110363609	16	R	F	M	N	N	B	H	presidente	presidente	3184552623
111	paula andrea celis	1114058002	17	R	F	M	N	N	B	H	la magdalena	la magdanela	3158214652
112	julian castro	1112149612	15	R	M	M	N	N	B	H	anta rosa de tapi	anta rosa de tapi	3225327365
113	manuel sebastian corrales	1112148196	17	R	M	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	3174838874
114	karen daniela catañeda	1112149188	15	R	F	M	N	N	B	H	sonso	sonso	3152967969

115	stephany mejia valdes	1112390760	15	R	F	M	N	N	B	H	el manantial	el manatial	3202521692
116	karen dayana guerrero	1112150796	14	R	F	M	N	N	B	H	guadualejo	guadalejo	3243215600
117	juan david soto aricapa	1006229693	17	R	M	M	N	N	B	H	la maria	la maria	3153401894
118	xiomara cortes marin	1110363608	16	R	F	M	N	N	B	H	los arangos	los arangos	3206770430
119	diego fernando lenis delgado	1112389556	16	R	M	M	N	N	B	H	el manantial	el manatial	3184763318
120	isabela sofia lozano	1112149989	15	R	F	M	N	N	B	H	el vinculo	el vinculo	

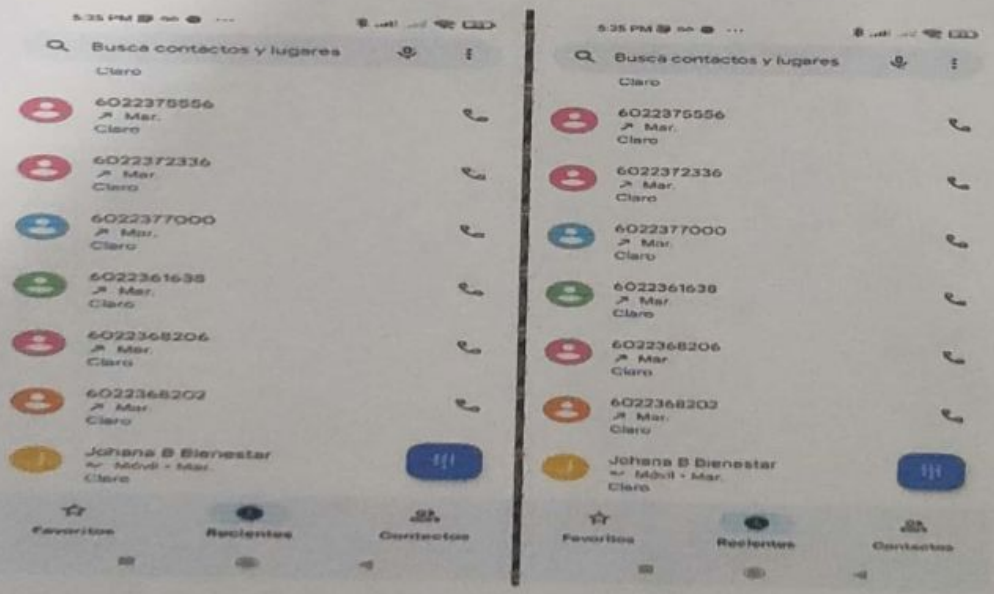
Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Apoyar el programa de juventud llamadas y convocatorias que se requieren: Apoyo en llamadas, a los participantes a el primer comité juvenil.

Descripción de la Evidencias:
- Pantallazo registro de llamadas.



Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Asistencia y participación activa, en la jornada de caracterización, comunitaria de oferta y servicios institucionales, junta de acción comunal, barrio el jardín.

- **Descripción de la Evidencia:**
- Acta de asistencia.
- registros fotográficos.



Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	**Código:** Rev. No: **Fecha de Emisión:** **Pág. 1 de 1**

TEMA: Jornada de caracterización, Junta de Acción Comunal barrio el Jardín

ACTA No. _____

Fecha: Martes 5 de abril del 2022
Lugar: Junta de Acción comunal, barrio el jardín
Hora: 8:30am

Asistentes:

Nombre	Nombre
Marilyn Munar Silva	
Lina Marcela Millan Bellaizan	
Diego Montalvo Londoño	
Sandra Ramirez	

Orden del Día:

1. Tema Jornada de Caracterización Junta de acción comunal barrio el jardín.
2. Compromisos y Acuerdos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Temas

En la jornada de caracterización, se invita a las personas con discapacidad, a los adultos mayores, jóvenes y población Afro de la comuna 5 a que actualicen sus datos personales.

2.Compromisos y Acuerdos

- Socializar la oferta para las personas con discapacidad
- Inscripción para la postulación al Subsidio de Colombia Mayor
- Orientación para la solicitud del certificado de reconocimiento Afro ante el ministerio de interior.
- Asesoría y orientación a los y las jóvenes sobre el programa de

Firmas

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

- Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Asistencia y participación en la jornada veni participemos, convocatoria en articulación con la gobernación del valle del cauca en la plazoleta de la basílica.

Descripción de la Evidencia:
- Actas de asistencias.
- registros fotográficos.



Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

ACTA

Código:
Rev. No:
Fecha de Emisión:
Pág. 1 de 1

TEMA: JORNADA DE ATENCION INTEGRAL "VENI PARTICIPEMOS"

ACTA No. _____

Fecha: Abril 25/2022.
Lugar: Plazoleta de la Basilica
Hora: 12pm - 4pm

Asistentes:

Nombre	Nombre
Martha elcy Gamboa.	
Marilyn Munar Oliva	
Sandra Patricia Ramirez G.	
Pablo Concha	

Orden del Día:

1. Tema JORNADA DE ATENCION INTEGRAL "VENI PARTICIPEMOS"
2. Compromisos y Acuerdos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Temas

los contratistas relacionados en la presente Acta realizamos apoyo en la Jornada de atención integral de la Gobernación del Valle "Veni Participemos" en el dia de hoy 25 de abril.

Compromisos y Acuerdos

Firmas

Martha Gamboa A.
Marilyn Munar
Pablo Concha

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

Difundir y movilizar la política pública de jóvenes atreves de la participación en; campañas de la administración municipal, jornadas de ofertas que se programen, participación en conversatorios, foros, conferencias, reuniones y compartiendo contenido digital alusivo a los programas que benefician a la comunidad. Participación activa en la capacitación orden y aseo en el trabajo, organizada por la oficina de seguridad social en el trabajo, secretaría de desarrollo



Descripción de la Evidencia:
- Actas de asistencias.
- registros fotográficos.

Escaneado con CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA **SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO** **ACTA**	Código: Ver. No: Fecha de Emisión: Pág. 1 de 1

TEMA: Orden y Aseo en el trabajo, organizada por la oficina de Seguridad y salud en el trabajo, secretaria de desarrollo institucional.

ACTA No.

Fecha: 7 Abril - 2022 Jueves
Lugar: Salas de reuniones - Alcaldía municipal
Hora: 2:30 PM

Asistentes:

Nombre	Nombre
Estefanía Perez Vidal	
Lorena Cuellar Bedoya.	
Marlyn Mora Silva	

Orden del Día:

1. **Tema:** Orden y Aseo en el trabajo, organizada por la oficina de Seguridad y salud en el trabajo, secretaria de desarrollo institucional
2. **Compromisos y Acuerdos**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Temas**
Primero Psicosocial - Pausa activa, explicación - Entregando la metodología de las 5 S (clasificación, organización, limpieza, estandarización, seguridad) Primero se inicio con una pausa activa psicosocial, pertinente los factores externos para el ordenamiento y condiciones de seguridad en los sitios de trabajo establecidas en la resolución 2400 de 1979, charla sobre los temas.

2. **Compromisos y Acuerdos**

Firmas

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 5)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar informes y reportes para la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad- SGS de la alcaldía de Guadalajara de Buga e igualmente en la implementación del Modelo integrado de Gestión MIPG, a través de la entrega debidamente diligenciado los formatos de caracterización y estadística de manera física y digital en el proceso de Gestión de calidad que refleja los indicadores de eficacia y eficiencia sobre las personas atendidas a través del contrato y avance en la meta de producto del proyecto que se encuentra ejecutando de la población atendida.

Formatos diligenciados.

Estas evidencias reposan en la carpeta del contrato SBSDC2200-359-2022

Escaneado con CamScanner

NÚMERO DEL CONTRATO: SBSDC-2200-522-2022
INFORME No. 3 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 6)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: 01 de abril al 30 de abril 2022

Entregar al finalizar el contrato un informe cualitativo de la población atendida.

Esta actividad se realizará en el mes de mayo de 2022

Descripción de la Evidencia: Esta actividad se realizará en el mes de mayo de 2022

Escaneado con CamScanner